

Mensaje del Caudillo a los españoles

"LA FIRMEZA Y FORTALEZA DE MI ANIMO NO OS FALTARA, MIENTRAS DIOS ME DE VIDA PARA SEGUIR RIGIENDO LOS DESTINOS DE NUESTRA PATRIA" DIJO FRANCO



MADRID, 30.—Su Excelencia el Jefe del Estado, Francisco Franco, pronunció, a las diez de la noche, ante los micrófonos de Televisión Española y Radio Nacional de España, un mensaje dirigido a todos los españoles, con motivo del Año Nuevo y cuyo texto es el siguiente:

"Españoles:

En el final de un año que pasa y en vísperas de otro que comienza, os dirijo mi mensaje tradicional, con el que me despedira Dios la alegría

de poder llegar, con mis deseos de felicidad y mis votos fervientes de hermandad, alegría y paz, a toda nuestra común familia.

El año que acaba ha sido muy señaladamente un año de fe. El Año Santo Jacobeo ha vuelto a poner de manifiesto el sentido espiritual que (Pasa a la Pág. SIETE)

LA VOZ DE ALBACETE

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: Antonio Andújar Balsalobre

Año XIX - Núm. 5.999 - Viernes, 31 diciembre 1971 Depósito Legal - AB-7-1958 - Precio CINCO Pesetas
Edita: P. García Munera. Redacción, Administración y Talleres, S. López, 24 - Teléfonos-213584-213585

Mañana, Jornada Mundial de la Paz

"Queramos o no, son tiempos de tensión", dice el obispo de Albacete

"Al abrirse la puerta de 1972 queda atrás un año significativo para la justicia y la paz"

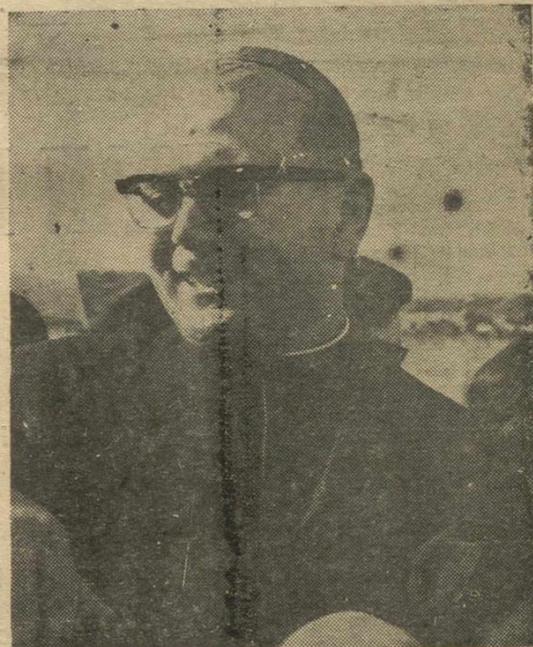
EXTRAORDINARIO DE
«AÑO NUEVO» DE
LA VOZ DE ALBACETE

Se publicará el 6 de enero, con 50 páginas

Con gran profusión de fotografías, resúmenes del año 1971—que hoy termina—y reportajes y pronósticos sobre 1972, LA VOZ DE ALBACETE publicará un número EXTRAORDINARIO DE AÑO NUEVO, que constará de CINCUENTA PAGINAS, el próximo jueves, día 6 de enero, festividad de los REYES MAGOS.

El plazo para la publicidad en dicho número, quedará cerrado el próximo lunes, día 3, a las doce de la noche, y los encargos de ejemplares, fuera de los habituales, pueden hacerse hasta el martes, día 4.

¡FELIZ AÑO NUEVO!



Texto de la pastoral de monseñor García Alonso, sobre la jornada del 1.º de enero de 1972

A todos los hermanos de nuestra Iglesia Diocesana:

Al abrirse la puerta de 1972 queda atrás un año significativo para la justicia y la paz. En el caminar de la historia humana las aspiraciones a una mayor justicia tienen el contrapunto de la guerra. Guerra de armas en Vietnam, Irlanda, Pakistán. Guerra más sorda, pero no menos real, en los brotes de subversión, en los conflictos sociales, en la represión o persecución contra los derechos fundamentales de la persona. Pensemos especialmente en la "Iglesia perseguida", que incluso carece de voz para dar a conocer su opresión injusta.

¿Qué actitud ha tomado la Iglesia ante el enfrentamiento de las aspiraciones justas con las reacciones belicosas? "La comunidad cristiana debe ser para todos los hombres un signo eficaz en la realización de la justicia, la liberación de toda forma de esclavitud y la esperanza para cada generación". Hacia este objetivo ha trabajado el reciente Sínodo de Roma. Sus

(Pasa a la pág. SEXTA)

MAÑANA NO SE PUBLICARÁ «LA VOZ DE ALBACETE»

Por primera vez en España, la Prensa diaria no se publicará el día 1.º de enero, festividad de la Circuncisión del Señor, con el fin de que todo el personal de los periódicos, pueda celebrar la fiesta de Nochevieja, según las nuevas disposiciones vigentes.

En consecuencia, mañana, sábado no se publicará LA VOZ DE ALBACETE, que estará de nuevo con sus lectores, el próximo domingo, día 2 de enero de 1972.



¡FELIZ AÑO NUEVO!—Aprovechamos esta curiosa fotografía, tomada durante la primera nevada del invierno en Madrid, y que nos remite la agencia "Cifra", para desear—con el autor del letrero sobre la nieve que cubre el automóvil—a todos los lectores y anunciantes de LA VOZ DE ALBACETE, un feliz y próspero año 1972.

NUESTRA CIUDAD



LOS AÑOS

Los años que hemos vivido no son años que murieron, son años que se nos fueron dejándonos su latido.

Tiempo ganado o perdido si nos acerca o aleja del Cielo... ¡Tiempo que de sabor de extraña amargura cuando damos sepultura a otra nueva Nochevieja!

Una Nochevieja nueva con la que tanto se va, porque todo se le da cuando nuestra fe nos lleva a Dios en la dura prueba de ofrendar renunciaciones... ¡Nochevieja sin canciones, cuando son duros los años a fuerza de desengaños y de muertas ilusiones!

Pero no son años muertos los años que se marcharon. Son años que se quedaron desnudos, vacíos y yertos, como anclados en los puer del humano navegar... ¡Y al hacernos a la mar, con el Nuevo Año por nave, el Año Viejo es cual ave cansada ya de volar!

Por eso, ahora, recordamos otros años a distancia y por eso su fragancia tan hondamente añorada... ¡Y en Nochevieja brindamos no por los recién nacidos, sino por los años idos que siempre fueron mejores porque ellos pusieron flores de amor en los viejos nidos!

Los viejos nidos gozosos de maternal poesía, con la alegre algarabía de nuestros hijos dichosos que nos sonrien jubilosos, porque aún no miran atrás... ¡Viejos nidos, donde vas dejándote, gota a gota, sudor de esta vida rota, que ahora cumple un año más!

¡Un año más! Contra y avance en la breve vida. Una ilusión más perdida y en las sienas más escar... Un año que se nos marcha y otro Año Nuevo que llega. Si nuestro barco navega hacia Dios, ¡qué poca cosa es un año ante la hermosa verdad de la dulce entrega!

ANANBAL

GOBIERNO CIVIL
7.500.000 pesetas para obras en Almansa

El presidente del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario, comunicó al gobernador civil, que con fecha 22 del actual ha sido firmada la escritura de contrata para las obras de fábrica para la transformación en regadío de la Zona de Almansa en la cantidad de 7.570.000 pesetas.

EL TIEMPO

EN ALBACETE
Temperaturas extremas de ayer: Máxima 5,2 grados a las 13,10 horas; mínima 0,6 grados bajo cero a las 6,20 horas.
Estado del cielo: casi despejado.
Viento: 250 grados, Oeste-Suroeste, con una velocidad de 14,4 kilómetros por hora.
Humedad relativa media del aire: 88 por ciento.
Presión atmosférica: 695,4 milímetros de mercurio, equivalentes a 1012,1 milibares.

FARMACIAS DE GUARDIA

PARA HOY

Don Salvador Silvestre A. de Baeza, San Agustín, 7; don Alfonso Quijada Martínez, Tejares, 21; doña Asunción Gómez Hidalgo, Caba 32, y don José Acebal Luján, Arquitecto Valdelevira, 4.

(De doce de la noche a nueve de la mañana)
Don Alfonso Quijada Martínez, Tejares, 21, y doña Asunción Gómez Hidalgo, Caba 32.

PARA EL SABADO

Don Prudencio Martínez Montero, Mayor 30, y don Eugenio Vidal Frías, Avda. Rodríguez Acosta (frente ambulatorio).

(De 10,30 de la noche a 9 de la mañana).

Don Prudencio Martínez

Cupón pro-ciegos

NUMERO PREMIADO AYER

966

nez Montero, Mayor 30, y don Eugenio Vidal Frías, Avda. Rodríguez Acosta

A punta de pistola ROBAN UN COCHE, CON SU PROPIETARIO DENTRO, EN MADRID

MADRID, 30.—El conductor de un coche, que estaba aparcando su vehículo en las proximidades de su domicilio, fue abordado por dos individuos que esgrimían un arma de fuego y que le obligaron a pasar a la parte posterior del coche, emprendiendo inmediatamente veloz marcha. La víctima del asalto fue Germán García Calderón, que vive en la calle Sagasta, 11.

Los ladrones abandonaron a su víctima en una zona de descampado de la carretera de Burgos, llevándose el coche.

El vehículo es un «Dodge», color rojo, matrícula M-480.740.—Cifra.

Jefatura Provincial de Carreteras ALBACETE

Nota sobre cortes en la Red Provincial de Carreteras

Nota informativa sobre la situación de los Puertos de Montaña, a las 19 horas del día de la fecha.

PUERTOS CERRADOS PARA TODA CLASE DE VEHICULOS A CAUSA DE LA NIEVE

C. C. 415 de Ciudad Real a Murcia por Alcaraz y Caravaca, puertos de "Cruceillas" y "Barrancazo", entre Vianos y Riópar.

PUERTOS CON USO OBLIGATORIO DE CADENAS A CAUSA DE LA NIEVE

C. C. 415 de Ciudad Real a Murcia por Alcaraz y Caravaca, puertos "El Peralejo", entre Riópar y Elche de la Sierra.

AB-701, Ramal de la C. C.-415 a Siles, puerto "El Arenal", entre C. C.-415 y Siles.

Lo que se hace público para conocimiento de los usuarios de la Red Provincial de Carreteras.

Albacete, 30 de diciembre de 1971

Reunión de la Comisión Provincial de la Vivienda

Bajo la presidencia del Ilmo. señor delegado provincial, don Ramón J. Calvet Alvarez-Barceló, se reunió el pasado día 22, la Comisión Provincial de la Vivienda, siendo tratados entre otros los siguientes asuntos:

Se otorga la calificación provisional de viviendas de protección oficial subvencionadas a veinticinco expedientes con doscientas ochenta y cuatro viviendas.

Se otorga también la calificación provisional a un expediente del Grupo I con una vivienda.

Se considera la propuesta de calificación definitiva de viviendas de Protección

Oficial Subvencionadas, aprobando cinco expedientes con treinta y nueve viviendas, que son remitidas a la Dirección General del I. N. V., para su otorgamiento y abono de la correspondiente subvención.

Por el Ilmo. señor delegado provincial, informó a la Comisión de que por la mencionada Dirección General, han sido libradas desde la anterior sesión de 30 de noviembre pasado, seiscientas sesenta mil pesetas, en concepto de subvención a fondo perdido, que corresponde a tres expedientes con veintidós viviendas.

Sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

Gran Hotel

Continúa desde las 5'30

ANONIMO VENECIANO
Florinda Bolkan
(Pases: 5'30, 7'15, 9 y 10'45)
(Autorizada para mayores de 18 años)

Carretas

Continúa desde las 5
¿CUAL DE LAS 13?
Sharon Tate
(Pases: 5, 6,55, 8,50 y 10,45)
(Para mayores de 18 años)

Capitol

Continúa desde las 5
ME DEBES UN MUERTO
Manolo Escobar
(Pases: 5, 6'45, 8'45 y 10'45)
(Para mayores de 18 años)

Astoria

Continúa desde las 5,30

LA PLAYA
Tony Franciosa
(Pases: 5,30 y 9)
HOY COMO AYER
Alfredo Landa
(Pases: 7,15 y 11)

(Autorizado para mayores de 18 años)

Productor

Continúa desde las 5,30
EL TIEMPO EN SUS MANOS
Rod Taylor
(Pases: 5,30 y 9,15)

LOS CABALLEROS DEL REY ARTURO
Robert Taylor
(Pases: 7,15 y 10,45)
(Para todos los públicos)

TEATRO CIRCO

Continúa desde las 5,30
ESTRENO

«LOVE STORY»

Ali MacGraw, Ryan O'Neal

Pases: 5,30, 7,15, 9 y 10,45

Autorizada para mayores de 18 años

GRAN HOTEL BRISTOL

AGRADECE LA AFECTUOSA ACOGIDA

Que le ha sido dispensada por todo Albacete, desde el día de su inauguración, y de manera especial a las dignas autoridades que honraron el acto con su presencia.

Suplicando disculpas por las deficiencias que puedan encontrar, dado que promueven las obras de mejora y embellecimiento, se complace en reiterar su propósito de que tanto sus instalaciones específicamente hoteleras, como los servicios complementarios del complejo —Whiskería, Discoteca, Snac Bar-Cafetería-Restaurante— estarán siempre a la mejor disposición de sus clientes y amigos, para contribuir a la promoción de Albacete en todos los órdenes y por los medios a su alcance.

Gracias siempre

LA DIRECCION



DESPEDIDA Y RECEPCION

Líneas obligadas, pero sin la menor trascendencia. Pulsar el ambiente de la ciudad en estas fechas tan jubilosas como frías no admite en la salsa sabrosa otras especias, que las que pudieran darle buen sabor.

Ni siquiera ello es preciso. Todo está amorosamente elaborado y dispuesto. Nadie quiere permanecer al margen de lo que pide la noche del San Silvestre. Hay que «darle puerta» al año, en expresión jocosa y torera, para que entre el inocente «becerrito» de 1972, que no puede tener experiencia ni malas ideas. Luego veremos lo que sucede a través de la lidia de doce largos meses, en un año bisiestro, a los que muchos cuelgan el sambenito del «mal fario», pero que no deja de ser una tonta superstición. El año será bueno para quienes lo puedan digerir con estupenda salud. Y si a ello se añade una buena quiniela o premio de lotería, miel sobre hojuelas. Y tendrá su cruz para no pocos seres humanos.

Nada nuevo sobre el mundo. Una hoja —la última— que cae, y a calendario muerto, calendario puesto. Pero hay que despedirlo entre risas y fervientes promesas; con la esperanza en el corazón. Con esa lógica pincelada de egoísmo de cada uno, pero deseando que sea próspero y feliz para todos, como se dice en la calle, en las cordiales misivas, en los afectuosos saludos.

Ese nivel de vida, que algún humorista considera tan alto y casi imposible de avanzar como quisiéramos, da al día final espaciales características. En nuestras carreteras de ronda se advierte insitado movimiento. Para quienes pueden y quieren está en moda cambiar de ambiente, alejarse del día ríjido, respirar otra atmósfera, entre pacífica y bulli-

cosa, que es un buen combinado para tonificar alma y cuerpo. La circunstancia del «puente» final de 1972, encadenadas sus fiestas permite tales desplazamientos. Para los excursionistas deseamos una suerte especial. Que no terminen los minutos del año con una «estampa» trágica. Son fechas para extremar el cuidado y la prudencia.

Es consejo que sirve también para la moderación en los excesos, que son pimiento fuerte de la noche que espera. Abrir los ojos esparanzados en la fiesta del Niño es objetivo a cumplir poniendo en ello el mayor empeño, en beneficio propio y de nuestros semejantes. Lo de de Apostolado de la Carretera, ha de resplandecer y sobrenadar ahora más que nunca.

Recuerdo un amarillo chiste para concluir estas líneas de pasada, y que leíamos en viejas revistas. Aquella pareja de amigos que en la «Nochevieja» se habían pasado mucho de «cucharadas». El más fuerte, aún con su carga esomacal, se armaba de fuerza, paciencia y amistad y llevaba a su amigo a cuestras. Los «brindis» le habían puesto los pies redondos. Pasaba a su habitación, lo echaba en la cama y al bajar a la calle lo encontraba de nuevo haciéndose cruces del milagro. ¿Cómo es posible si ahora mismo te he acostado en el lecho? ¿Qué? Es que siempre te equivocabas y en vez de lanzarme a la cama me tirabas por la ventana. ¿Para qué una moraleja!

Felicidades a todos en la hora de tomar las uvas de la suerte, de alzar la copa, en el beso familiar.

Es lo que a todos deseamos fervientemente. Que se cumplan sueños y deseos. Y, hasta el año que viene. Que será mañana mismo, si Dios lo quiere.

MOLINA

Nixon acepta la renuncia del embajador "USA" en Madrid

Será efectiva a partir del 1.º de febrero

WASHINGTON, 30.—El presidente Nixon ha anunciado hoy que había aceptado la renuncia de su puesto del embajador norteamericano en Madrid, Robert Hill.

En una declaración en Cayo Vizcaino, (Florida), se dice que el presidente ha aceptado la petición de Robert Hill de ser relevado de su cargo en Madrid, aunque no se hicieron públicas las

razones de la renuncia. Según los observadores políticos en Washington el embajador norteamericano en España desea presentarse como candidato por el partido republicano a las próximas elecciones para gobernador de su Estado natal de New Hampshire, en noviembre de 1972.

La renuncia del embajador Hill será efectiva a partir del primero de febrero próximo.—Efe.

Lo que Vd. no leyó...

Ni toro, ni plaza, ni afición

“Un joven ingeniero español que había regresado a España tras haberse doctorado en Física en Estados Unidos y haber realizado allí una importante labor de investigación, tuvo que padecer el siguiente comentario al intentar encontrar trabajo: “Usted es aquí como un torero en Montreal, que ni tiene toro, ni plaza, ni afición que le aplauda”. La amarga “anécdota” la relataba un catedrático de la Escuela de Ingenieros Aeronáuticos en un reciente número de “Cuadernos para el Diálogo”, dedicado a la ciencia y la técnica.

Ahora, el Battelle Memorial Institute ha hecho público un informe sobre la evolución del empleo en España entre 1964 y 1975, en el que se evidencia nuestro notable déficit de graduados superiores. El citado informe indica que en el decenio estudiado, los empleos “de titulación superior” se incrementarán en 227.000 puestos, mientras que el número de graduados universitarios sólo aumentará en 68.000 títulos. La escasez de graduados superiores—añade el informe—que España sufrirá en 1975 se salvará probablemente con la promoción de personal de rango inferior.

Es ésta una de las constantes—y uno de los misterios—de la sociedad española: nos faltan y nos faltarán graduados superiores, pero no disponemos de puestos adecuados de trabajo para los ya titulados.

El malestar profesional que ha significado sociológicamente el año que acaba, se debe a múltiples causas, pero una de ellas, y no la menos importante, es la frustración profesional de los posgraduados “sin toro, ni plaza, ni afición...” Ni las “carreras-mito”, como la de ingenieros de Caminos, se han salvado de los estragos producidos por este doble desgaste: pocos profesionales superiores y aún menos puestos de trabajo para ellos.

Existe paro profesional o subempleo en las ingenierías de Caminos, Industriales, Montes y Agrícolas, principalmente. De la situación de los posgraduados en Medicina no es preciso hablar, porque sus problemas están candentes en las páginas de los diarios. Veterinaria es de hecho una carrera a extinguir, dadas las nulas posibilidades de colocación de sus graduados. Los licenciados en Facultades humanísticas abocan al mismo desempleo, agravado por la falta de unas claras atribuciones profesionales en la sociedad. Y a este panorama hay que sumar la “guerra” de competencias profesionales destada entre las ingenierías técnicas y superiores.

Resulta paradójico que en una sociedad que ha rendido tan desmedido tributo a las graduaciones universitarias, en donde una “carrera” equivale a una significación social, los agregados de las Universidades tengan tan escasas posibilidades de promoción.

De aquí a 1975, en que según el Instituto Botelle Memorial, vamos a abocar en un fuerte “gap” profesional, habrá que reacomodar a miles de titulados y encontrar funciones apropiadas para los que vengan. Es un problema tan sociológico como universitario, tan político como económico. Se trata, ni más ni me-

nos, que de encontrar toro, plaza y afición que aplauda.”—(De “Informaciones”).

LAS DIEZ NOTICIAS JUDICIALES DEL AÑO

Leemos en “Diario de Barcelona”:

Las diez noticias judiciales más importantes del año que finaliza, a juicio de la redacción de Europa Press, son las siguientes:

* Decreto de indulto concedido por el Jefe del Estado con motivo del XXXV aniversario de su exaltación a la Jefatura del Estado.

* La Magistratura de Trabajo número 8 de Madrid, declara improcedentes los despidos de 14 trabajadores que participaron en la última huelga de la construcción, pero que no la promovieron ni instigaron a otros obreros a participar en la misma.

* Juicio de la Audiencia Provincial de Segovia contra los dirigentes de la urbanización “Los Angeles de San Rafael”, como presuntos responsables de un

(Pasa a la pág. CUARTA)

LA VIDA EN TORNO

ALBACETE 1972 VISTO POR “I CHING”

¿Cómo será 1972 para Albacete? Le he consultado a “I Ching”, que lo sabe todo y lo responde todo. “I Ching” es el libro más antiguo de todos los libros, un manual de adivinación capaz de contestar cualquier pregunta que se le haga.

¿Cómo será el año 1972 para Albacete, misterioso, esotérico, oráculo “I Ching”?

El libro milenario de los chinos me ha contestado con las claves del exagrama *sui*. *Sui* es la continuidad y representa las aguas de un estanque sobre trueno. Albacete progresará y tendrá éxito en 1972, pero será conveniente que sus hombres se mantengan firmes, porque entonces no habrá error. Sin abandonar los proyectos que están en marcha, habrá que intentar un cambio de objetivos. Habrá que buscar apoyos fuera de la provincia (“socios” dice el libro de las adivinaciones) para impulsar las iniciativas.

Albacete, sigue diciéndonos el libro-oráculo, seguirá aferrándose al niño y dejando partir al hombre maduro y experimentado. ¿Velada alusión a que la emigración no decrecerá? ¿Insinuante invitación a las autoridades para que se construyan las escuelas que faltan? ¿Nos llama infantiles? “I Ching” es un oráculo astuto y tozudo, proclive a sembrar interrogantes y dar, como los autores de novelas policíacas, pistas esotéricas.

Albacete, continúan las respuestas, tendrá el año próximo un hombre con capacidad de convocatoria suficiente para ser seguido por muchos. En su entorno el mal se hará presente, pero si ese hombre es sincero en tomar el rumbo adecuado, el error no podrá contra él. ¿Quién será este hombre que obtendrá adherentes (sic)? ¿Por qué “I Ching” no habla correctamente de adheridos? ¿Será hombre nacido aquí, en la provincia, o vendrá de fuera? ¿Será un líder, un *homo politicus*, un hombre de empresa, un catedrático o un cantante *folk*?

La quinta línea del exámetro es clara, pese al envejecimiento de los siglos; la copio textualmente: “nos muestra al gobernante sincero protegiendo todo lo que es excelente. Habrá buena fortuna”.

¿Ha callado el oráculo? Todavía habla. Nos predice—alegrémonos, albacetenses—“la sinceridad firmemente mantenida y abrazada, y sólidamente atada”. Turbador enigma, de otro lado. ¿Desterraremos la hipocresía? ¿Sinceridad atada? El libro previene que esa sinceridad será utilizada por el rey (sic) “para presentar sus ofrendas en la montaña del oeste”. Es obvio que la palabra rey se refiere, diversificándose, a los albacetenses preclaros, que soportan el peso de la púrpura de la tradición. ¿Qué ofrendas serán éstas? ¿Qué montañas tenemos al oeste de la ciudad? Busquemos con paciencia las orografías alumbradas por el sol poniente.

“I Ching” ha callado.

Ramón BELLO BAÑON

AÑO NUEVO VIDA NUEVA



—Estoy decidido a dejar el vino. Desde primero de año, ¡¡conac!!!—

LO QUE VD. NO LEYO

(Viene de la pág. TERCERA)

accidente que originó más de cincuenta muertos al hundirse un comedor.

* Vista de la apelación de don Juan Vilá Reyes contra la sentencia del Juzgado Especial de Delitos Monetarios, ante el Tribunal Económico-Administrativo Central.

* Autos de procesamiento del Juzgado de Orden Público seguidos a ocho personas en relación con los asaltos sufridos por la galería de arte Theo y las librerías Antonio Machado, Cultart y Visor, de Madrid.

* Juicio de la Audiencia Provincial de Madrid contra los dirigentes del Banco de Medina.

* Un soldado—Pedro Martínez Expósito—es condenado a dos penas de muerte, en Consejo de Guerra celebrado en Valencia, por dos delitos de asesinato.

* El pleno del Tribunal Supremo, constituido en Sala de Justicia, dicta auto de sobreseimiento de la causa seguida contra diez procesados en relación con el asunto Matesa y ordena el pase de las actuaciones a la Sección Séptima de la Audiencia Provincial de Madrid.

* Reforma de la ley de Orden Público, que es aprobada por el pleno de las Cortes Españolas.

* Creación de un nuevo Juzgado de Orden Público y de otra sección del Tribunal de Orden Público.

DOS MILIGRAMOS DE DETERGENTE

De "Tribuna Médica".

Por término medio, dos miligramos de detergente quedan introducidos diariamente en el organismo humano. Esta es la primera consecuencia de su utilización, cada día más amplia. También se pueden cargar en su cuenta la contaminación del agua y de los alimentos.

Estos hallazgos son significativos. Si bien la toxicidad de los detergentes es moderada desde el punto de vista de la letalidad, también es cierto que, dadas sus propiedades tensio-activas, pueden influir en la difusión por todo el organismo de determinadas sustancias procedentes del medio ambiente. Así se convierten en elementos muy nocivos.

Familias numerosas con casos especiales

Determinación de los organismos que han de expedir la documentación correspondiente

Los documentos acreditativos de la existencia, en una Familia Numerosa, de componentes subnormales, minusválidos o incapacitados para el trabajo, serán expedidos por los organismos que a continuación se indican, según se dispone en una Orden del Ministerio de Trabajo que da cumplimiento a lo previsto en el artículo 10 apartado e) número 3 del Reglamento General de la Ley de Protección a las Familias Numerosas publicado en el Boletín Oficial del Estado el 28 de diciembre.

* Condición de subnormal.—Por el Servicio Común de la Seguridad Social que tiene a su cargo de 1972.

el Servicio Social de Asistencia a los Subnormales.

* Minsválidos e incapacitados para el trabajo.—En estos dos casos, el Servicio Común de la Seguridad Social que tiene a su cargo el Servicio Social de Recuperación y Rehabilitación de Minsválidos.

Cuando estas situaciones estuviesen ya reconocidas anteriormente a efectos de la Seguridad Social, bastará la presentación del correspondiente documento para que surta también efectos respecto a lo que dispone el mencionado Reglamento.

Esta Orden entra en vigor el día primero de enero de 1972.

ANUNCIOS POR PALABRAS

SE HACEN toda clase de Bordados a Máquina, y Prendas de Punto a mano. Razón: Alejandro VI n.º 2, 4.º Dcha. Albacete.

Trabajo
SEGUROS SOCIALES
MOTAS
REYES MAYOS AVON. Infórmese ahora señora, señorita, gran oportunidad de ganar para regalaros de Reyes. Llamar al teléfono 213350 de Albacete o escribir al apartado 14.875 de Madrid.

Pisos
COLONIA SANTA ISABEL pisos llave en mano 5 y 10 años, facilidades. Inmobiliaria REPEIG. Apartado 1.104 - ALICANTE.

PISO bonito, orientación ideal, 4 habitaciones, acogido beneficios, sin hipotecas, teléfono 220633.

ALOUILO COMERCIALES hasta 600 m2. en calle Abelardo Sánchez, 88-A. Razón: en Portería y Hermanos Giménez, 26.

TRASPASO Droguería Perfumería. Telf. 22 14 26.

Varios

GRAN OCA SION grandes existencias de papeles pintados. Lavabos. Modelo 71, desde 50 pesetas. rollo DROGUERIA LLANITOS. Batalla del Salado, 9 (junto Bar LANDETE).

CAMPAÑA "PAZ EN LA TIERRA"

Recuerdos de Navidad

"Todo cambia menos la Navidad", pensó Julián—don Julián en aquel despacho— contemplando entre sus manos una de las muchas tarjetas de felicitación que por estos días componían en gran parte su correspondencia. El dibujo suave y delicadamente coloreado, le recordaba, sin saber concretamente por qué, un pueblo, una pequeña aldea desparramada por la llanura manchega, sin molinos de viento ni brillantes fulgores de un pasado ya extinguido, pobre en su pasado y pobre en su presente; sólo recordada por el blanco manto de nieve que casi todos los años suele visitarla junto con los helados vientos de las más cercanas sierras. Todo cambia, efectivamente, el paso de los años hace cualquier cosa diferente; hasta el pueblo, la aldea donde ya muchos años atrás naciera un día, había cambiado. Pero en Navidad, desde las horas anteriores a Nochebuena hasta el día de Reyes; toda esa evolución, la constante avanzada del progreso que aniquila—tal vez queriendo, o a lo mejor sin proponérselo— las costumbres y la tradición, sufren en esta época una relativa frenada; por unas fechas la situación en tan pintoresco frente cambia y las tradiciones y las viejas usanzas vuelven a ganar simbólicas batallas. Probablemente porque la tradición y los antiguos hábitos se acomodan en lo más hondo del hombre, hasta llegar a simpatizar como uña y carne con los propios sentimientos, y sólo así se explica que ambos sigan en plena vigencia sin dejarse arrasar por el progreso y la técnica de la época ante la que se enfrentan.

En los recuerdos, en sus recuerdos toda la Navidad es hermosa, pero nada como aquellas Nochebuenas que en los años infantiles y jóvenes le tocó vivir. Eran aquellas noches que comenzaban prematuramente, cuando el coro de muchachos iban al atardecer a la sacristía, para el último y definitivo ensayo de cuantos habrían de cantar después en la Misa del Gallo; eran ensayos divertidos y también entrañables del párroco y cantaba con ellos, no sin antes desabrocharse el cuello de la sotana, que debía ahogarle demasiado, y más para cantar con la fuerza con que todos allí lo hacían. El viejo caserón de los abuelos se quedaba pequeño en Nochebuena, era difícil saber cuántos se juntaban allí a cenar, la familia era amplia y en esa noche nunca faltaba nadie. Desde la primera hora de la tarde iban a casa de los abuelos todas las mujeres de la familia y comenzaban a preparar la cena y a preparar los mantecados y las tortas de manteca para después de la Misa del Gallo. Allí, como en todos los caseríos de alrededor y en casi todas las casas del pueblo, en esta no-

che se cenaba como nunca y los gallineros de los corrales sufrían una importante merma de inquilinos. Entre Julián y sus primos ponían "el belén" junto a la chimenea y mientras los mayores esperaban la cena al lado de la vivificante lumbre pasándose la no menos chisporroteante bota, rebosante del más viejo de los vinos del abuelo, ellos cantaban villancicos en torno al belén. Eran villancicos más alegres y sencillos que los que se empeña en hacerles aprender el sacristán:

"La Virgen está lavando y tendiendo en un romero los angelitos cantando y el agua se está riendo"...

La iglesia en Nochebuena presentaba un aspecto extraordinario, sólo comparable al día de la Patrona del pueblo. Para la Misa del Gallo se encendían todas las luces y el viejo templo se llenaba por encima de su cabida. A las doce de la noche el pueblo todo estaba en la iglesia o ante su puerta. Al terminar la misa el coro seguía cantando bajo la dirección del sacristán, que emocionado, dirigía con más apasionamiento que nunca. Abajo, ante el altar, la gente se arremolinaba al pie a la pequeña imagen del Niño Jesús, que portaba con la misma delicadeza que si fuera un niño de verdad el párroco; y era entonces cuando entraban en la iglesia los pastores del pueblo con sus zamarras de piel y sus zurrones al hombro, para ofrecer sus presentes al Niño.

Fuera, el bullicio aumentaba en la plaza; las alegres canciones y los villancicos manchegos seguían escalando la noche sin importar el frío y en muchas ocasiones la nieve, porque para los mozos car-

PELICULA SOBRE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

Javier Escrivá puede encarnar la figura del Fundador de la Falange

BILBAO, 30.—Un guión cinematográfico sobre la vida de José Antonio Primo de Rivera, fundador de la Falange Española, está preparando el realizador de cine bilbaíno, Juan Izunza, según informa el diario vespertino "Hierro".

Para la confección del guión, que se encuentra ya muy avanzado, Juan Izunza ha consultado archivos, ha leído unos diez libros biográficos sobre José Antonio Primo de Rivera, ha estudiado sus intervenciones en las cámaras y ha leído sus escritos.

Es posible que la figura del fundador de la Falange sea encarnada por el actor Javier Escrivá.—Cifra.

AL BAJAR DE SU COCHE PARA AUXILIAR A UN PEATON

Resultó muerto por otro coche

BARCELONA, 30.— Cuando descendió de su coche, Jaime Ronch Rosal, de 52 años, para auxiliar a un peatón al que a su vez acababa de atropellar, murió arrollado por otro automóvil, en la carretera N-2, término de Collabato. Jaime atropelló al vecino de Collabato, Eustaquio Delgado Fernández, que sufre contusiones leves. Al descender del coche para prestar auxilio al peatón, fue arrollado por otro vehículo, que conducía Juan Manuel Barberán, recibiendo tan graves heridas, que dejó de existir a los pocos minutos.—Cifra.

Lema: "Noche de Paz"

OFERTA

ucel

unión de comerciantes de electrodomésticos

Dentro de un televisor TELEFUNKEN...

¡HAY UN SEAT 1430!

Pregunte en cualquiera de estos establecimientos

Capital

VDA. DE A. CUEVAS
Mayor, 45

Provincia

J. MONEDERO TOBOSO Alcalá del Júcar	BONIFACIO PIQUERAS Montealegre
GREGORIO VAZQUEZ Barrax	T. GARCIA BLEDA Pozo Cañada
A. MARTINEZ RANGEL La Gineta	LEONARDO PRIETO GARCIA La Roda.
J. MARTINEZ VALIENTE Madrigueras	

TELEVISION

PARA HOY

SOBREMESA

1'45, Carta de ajuste; 2'00, Apertura y presentación; 2'01, Sobre la marcha; 3'00, Noticias a las Ares; 3'25, Mirada al mundo; 4'00, Dos tontos en apuros.

TARDE

4'30, Especial vacaciones; —"Los tres mosqueteros", de Alejandro Dumas (Cap. VII); —Aventuras de Carlitos; —Area 12; 6'05, La casa del reloj; 6'25, Con vosotros; 7'30, Buenas tardes.

NOCHE

8'30, Novela (Cap. V y último): "Olivia y la paz de Dios"; 9'00, Telediario; 9'30, Especial fin de año. Incluye:

"Cara y cruz", "Los diez mejores de TVE", "Campanadas de fin de año" y "Musical".

11'00, Despedida y cierre.

PROGRAMA PARA EL SABADO, 1

MATINAL

10,45, Carta de ajuste; 11,00, Apertura y presentación; 11,01, La fiesta del Señor.

Santa Misa, retransmitida en directo desde los Estudios de Prado del Rey de Madrid.

12,00, Hoy también es fiesta.

SOBREMESA

1,25, Saltos de esquí. Retransmisión.

En directo desde Garmisch (Alemania). 3,30, El último café; 4,00, Planeta azul.

TARDE

4,30, Cine para todos. C. El cine español en TVE. (V) Hoy: «Jeromín»; 6,15, La casa del reloj; 6,40, Catedráticos del ritmo; 7,30, Erase que se era; 7,55, Subasta de triunfos.

NOCHE

9,00, Telediario; 9,30, La odisea; 9,55, Antología lírica. Hoy: «En memoria de Ataulfo Argenta»; 11,45, Marcus Welby, doctor en Medicina; 12,40, Veinticuatro horas; 01,05, Despedida y Cierre.

PROGRAMA PARA EL DOMINGO, DIA 2

MATINAL

10,45, Carta de ajuste; 11,00, Apertura y presentación; 11,01, La fiesta del Señor.

Santa Misa, retransmitida en directo desde los Estudios de Prado del Rey de Madrid.

11,55, Concierto de Navidad; 12,25, Preolímpico número 1.

SOBREMESA

2,00, España en directo: "Madrid"; 3,00, Noticias a las tres.

TARDE

3,25, Siempre en domingo; 7,30, Fútbol: Córdoba - Valencia.

NOCHE

9,30, Telediario; 10,10, Crónicas de un pueblo; 10,35, La saga de los Forsyte; 12,00, Últimas noticias; 00,05, Tiempo para crear; 00,15, Despedida y cierre.

VILA REYES NO SALIO DE LA CARCEL

En la mañana del 24, corrió el rumor de que había sido puesto en libertad



«La única esperanza que tengo es la de Dios. Las cosas están muy mal para mi marido» —dice la esposa del empresario catalán.

«Casi vivimos de milagro. Sus antiguos empleados hacen una colecta mensual para pagar el piso, la luz y el agua».

«Cuando hacen esto con nosotros, se puede comprender que no habrá sido tan malo mi marido».

«Puede que para el 10 de enero tengamos alguna noticia de los Tribunales».

Las noticias no entienden de sentimentalismos. Las noticias surgen en cualquier momento, en cualquier circunstancia, en cualquier día. Aunque sea Navidad. Aunque ello suponga tener que estar recorriendo Madrid de un extremo a otro. Y ha sido precisamente el día de Nochebuena cuando el rumor se ha extendido por la ciudad: "Don Juan Vilá Reyes, ha salido de prisión". Carreras, llamadas, nervios, rastrear la ciudad... Pero nada, el señor Vilá Reyes no aparecía. El financiero catalán seguía en su celda de la prisión de Carabanchel. Todo había sido una falsa noticia. Un globo sonda. NADA DE CIERTO

Para cerciorarnos bien nos hemos acercado hasta la calle Zurbano, donde habita la familia del señor Vilá Reyes. Hemos sido recibidos con toda amabilidad por parte de la señora de Vilá Reyes, quien se ha extrañado un poco al saber el motivo de nuestra visita.

—¿No había llegado a su conocimiento el rumor?

—Me habían llamado esta mañana varios amigos de la familia, pero, más que por lo que usted me dice, llamaban para interesarse por el estado de mi esposo.

—¿Qué puede haber de cierto en tal rumor?

—De cierto, nada. En tal caso, yo me habría enterado de ello.

—¿Pero no existe alguna esperanza de libertad de su esposo?

—La única esperanza que tengo es la de Dios. Las cosas están muy mal para mi marido.

—Pero se ha dicho que el indulto del uno de octubre le había beneficiado notablemente.

—Le ha beneficiado, si así se le puede llamar, en lo que respecta a la multa de mil seiscientos millones que le había sido impuesta; pero, en todo lo demás, por el momento su beneficio es nulo. Mi marido había sido condenado a tres años de prisión, aparte de la multa, por delitos monetarios. Pero esta condena ha sido cumplida íntegramente. Ahora, falta el juicio por la jurisdicción ordinaria y, según mis noticias, le piden una barbaridad de años de prisión.

—De todos los encartados en el asunto, únicamente quedan en prisión tres personas, incluido su marido. ¿A qué cree usted que se debió esta medida?

—Casi todos ellos se han beneficiado mucho más del indulto que mi marido. A algunos incluso se les ha devuelto el dinero de la fianza. A mi marido se le ha indultado la multa, pero tiene incautados

bienes por valor de ocho mil millones de pesetas.

CASI DE PRESTADO
—¿Por qué defendió don Juan su recurso ante el Tribunal Económico Administrativo Central?

—Para demostrar que no había existido el ánimo de lucro por su parte y que los años que lleva

en prisión le sirven por si lo condena la jurisdicción ordinaria.

—¿Cómo viven ustedes actualmente?

—Aunque no se lo crea, casi vivimos de prestado. Los antiguos empleados de mi marido hacen una colecta todos los meses de sus sueldos y con ello puedo pagar el piso, la luz y el agua. Además, con ello se puede comprender que no habrá sido tan malo mi marido cuando hacen esto con nosotros.

—¿Cuándo cree usted que se sabrá la sentencia o la absolución de su marido?

—Tengo la esperanza de que para el día 10 de enero tengamos alguna noticia.

Todo se ha quedado en un rumor. Las noticias no entienden de sentimentalismos. Ni de horas ni de días. El reguero de pólvora que había surcado la mañana la ciudad, llevándolo en sus lomos la increíble noticia, se ha esfumado.

Serafín JIMENEZ
Foto: Elio HISPANIA PRESS

Ayuntamiento de Albacete

En el Boletín Oficial de la Provincia, número 154, correspondiente al día 24 de diciembre actual, aparecen insertos los anuncios para los concursos públicos del suministro de material de oficinas con destino a las dependencias municipales y el de suministro de arenas, gravas y otros áridos con destino a obras de este Ayuntamiento.

Los pliegos de condiciones de ambos concursos se hallan de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, en el que se pueden presentar proposiciones hasta las trece horas del día 20 de enero próximo. Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 27 de diciembre de 1971.

EL SECRETARIO GENERAL

PUESTO DE TRABAJO PARA TITULADO UNIVERSITARIO

Preferible con conocimientos de Administración y Planeamiento.

Sueldo mensual superior a 16.000 Ptas. Interesados, enviar curriculum personal a LA VOZ DE ALBACETE.

AVISO

MADERAS Y PLASTICOS, S. L. Comunica a su distinguida clientela, que ha trasladado sus almacenes a la calle de Gabriel Ciscar, 28 y 32 (junto al recubierto canal de María Cristina), Telf. 21 39 16.



MADRID, 30.—Finaliza la semana y el mes, en el mercado madrileño de valores—el día 31, fue declarado inhábil, a efectos bursátiles—con una sesión, cuya característica principal fue la de repeticiones de cambios. Los desmerecimientos fueron poco numerosos, pero, igualmente las alzas, aunque con claros predominios, se repartieron en forma muy irregular; si bien, siempre en forma moderada. El índice general de la sesión, experimentó un pequeño ascenso, logrando en esta jornada final, la máxima del año.

De un total de 119 clases de valores contratados en renta variable, 42 suben, 24 bajan y 53 no varían. Índice general de la sesión, 114,83 contra 114,80. —Cifra.

Cotizaciones registradas en la Bolsa de Madrid, en la sesión de hoy, facilitadas por el Banco Español de Crédito.

Clases de valor	Cambio
Banco Español de Crédito	748,—
Hidroeléctrica Española	248,50
Iberduero	286,—
Cía. Sevillana de Electricidad	228,—
Unión Eléctrica	224,—
Altos Hornos de Vizcaya	112,50
Seat	329,—
El Águila	278,—
Energías e I. Aragonesas	190,—
Cía. Española de Petróleos	344,—
Unión Explosivos Río Tinto	246,—
Cartisa	425,—
Invatisa	236,—
Patrisa	197,—
La U. y El Fénix Español	685,—
Cía. Telefónica N. de España	290,—
Fontisa	909,81

Vital religiosa

Jornada Mundial de la Paz

Por Francisco FUENTES

Canónigo de la Santa Iglesia Catedral

La Navidad del Señor es la Fiesta de la Paz. Es cierto que el ideal de la paz constituye el tema y la preocupación de la mayor parte de los hombres. Pero realmente la paz de verdad, la Paz integral y completa, así con mayúscula, es algo difícil de lograr y hace falta una dosis, nada común, de buena voluntad y espíritu de sacrificio para conseguirla.

Todo el mundo repite con frecuencia esta frase evocadora de los ángeles, que en Belén auguraron Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad. Sin embargo, cuando uno se detiene a considerarlo despacio y sobre todo, cuando en la práctica constata uno el proceder y el comportamiento de no poca gente, se convence en seguida de que esto de la buena voluntad es más complicado de lo que a primera vista parece. Resulta claro como el agua que la buena voluntad es más complicado de lo que a primeramente intencionados y que sus propósitos cristalicen en una manifestación real de bondad hacia el prójimo. Entendida de otra manera, la buena voluntad no tendría la suficiente categoría para merecer elogios angélicos.

Ese deseo y querer para los demás, sean quienes sean, lo mejor y hacerlo sinceramente, sin reservas ni segundas intenciones, es el contenido sustancial de la buena voluntad, proclamada por los ángeles y para la que anunciaron el premio sublime de la Paz. Son estos días los más propicios para recordar que la buena voluntad suele brillar por su ausencia, en nues-

tras relaciones con los demás, pues no es preciso que exista mala voluntad, sino que basta que carezcamos de la buena, de la que merece el premio celeste, para que echemos a rodar por los suelos el anuncio divino. La buena voluntad debe aparecer y manifestarse en cada uno de los detalles de nuestro comportamiento humano. Así, por ejemplo, la buena voluntad de paz, se manifestará, huyendo de la guerra. La buena voluntad de amistad y fraternidad, trabajando cada día más los lazos del afecto y de la convivencia gozosa y caritativa. Y así sucesivamente.

Entonces y sólo entonces es cuando estaremos a punto para recibir esa recompensa que los ángeles proclamaron en el Nacimiento de Cristo y que es nada menos que la Paz.

Lo demás no deja de ser más que una pura farsa o un convencionalismo superficial y artificioso, sin contenido ni eficacia. Cuando las cosas se hacen solamente por quedar bien y no desentonar, no armonizan ni bien ni medio bien con el mensaje angélico de la buena voluntad, que en estos casos, y en otros similares, no es tan buena como a simple vista parece.

Vale la pena meditar estas ideas, ante la celebración de la Jornada Mundial de la Paz, instituida como se sabe por el Papa Paulo VI, y adscrita de una manera definitiva, a la fecha del día uno de enero, que marca el comienzo de un nuevo año.

Mañana, Jornada Mundial de la Paz

(Viene de la Pág. PRIMERA)

conclusiones son el mejor exponente de la conciencia que la Iglesia ha tomado sobre la justicia y la paz en el mundo. No esperemos a que dichas conclusiones se cumplan en los demás. Comencemos cada cristiano a ser consecuentes con ellas, si realmente sentimos con la Iglesia.

Ya en el mes de mayo, Paulo VI, aprovechando el 80 aniversario de la "Rerum novarum", hizo un llamamiento universal a una mayor justicia. "Por todas partes se aspira a una justicia mayor, se desea una paz mejor asegurada, en un ambiente de respeto mutuo entre los hombres y entre los pueblos". Y pensando más en concreto en los cristianos, constata el Papa que, "mientras unos inconscientes de las injusticias presentes, se esfuerzan por mantener la situación existente, otros se dejan seducir por ideologías revolucionarias, que les prometen, no sin ilusión, un mundo mejor".

Paulo VI reconoce que no puede "pronunciar una palabra única", o dar soluciones con valor universal en este campo de la justicia y de la paz. "Incumbe a las comunidades cristianas analizar con objetividad la situación propia de su país, esclerecerla mediante la luz de la palabra inalterable del Evangelio, deducir principios de reflexión, normas de juicio y directrices de acción, según las enseñanzas sociales de la Iglesia".

Durante el año 1970 la Conferencia Episcopal Española hizo una valoración sobre nuestra "pobreza", aplicada a situaciones injustas. Y se comprometió a luchar contra las causas que la motivan. En el presente año se ha dejado oír la voz, no sólo del Episcopado, sino también del Presbiterio, en Asamblea Conjunta, constatando que se dan comportamientos y situaciones que alteran la justicia y la paz. Aquí los compromisos han tocado más de cerca al interior de la Iglesia, pero sin olvidar que ésta tiene que evangelizar al mundo en que vive.

La encrucijada, por tanto, del 1 de enero de 1972, tiene una importancia especialísima como JORNADA DE LA PAZ. Se constata falta de paz en nuestras comunidades. Hay turbación en los espíritus. Queramos o no, son tiempos de tensión. Lo lamentable es que las tensiones degeneren en conflictos, en lugar de "discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los Obispos responsables, en diálogo con los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir" (Oct. adv., 4). Los medios de información enturbian con frecuencia las tensiones. Y las actitudes pasionales o irreflexivas impiden un entendimiento constructivo y pacífico. Pidamos al Señor que, tanto los compromisos del año 1970 para luchar contra la pobreza, como las justas aspiraciones de la Asamblea Conjunta en el presente año, cristalicen dentro de 1972 en frutos de verdad, de libertad, de amor y de Paz.

Dos campos bien concretos nos va a ofrecer el nuevo año para trabajar en conseguir estos frutos. Uno de ellos es la implantación de la nueva Ley de Educación. ¿Se van a respetar los derechos fundamentales de padres y alumnos; la igualdad de oportunidades? ¿Se van a superar las discriminaciones clasistas; las causas injustas de la pobreza cultural? No olvidemos que estamos en la "década de la Educación", como fenómeno no sólo nacional, sino mundial. De la orientación que se dé a esta "explosión educativa" va a depender la paz de la nueva generación. A la Iglesia le preocupa además que, dentro de la educación humana, encuentre su debido lugar la educación religiosa escolar, como derecho que tienen las familias cristianas y como exigencia de una educación integral. La reciente Asamblea Episcopal ha expresado ampliamente su pensamiento sobre esta materia.

El otro campo es intraeclesial: constitución y funcionamiento de Consejos Pastorales en las Parroquias, los Arciprestazgos y la Diócesis. Hay sectores del Pueblo de Dios demasiado pasivos. Con motivo de la Asamblea Conjunta manifestaron sus inquietudes. Desean participar más en la vida de la Iglesia. Esto no lo formamos sólo los obispos y presbíteros. El número mayor serán siempre los fieles. Y luego está también el sector de Religiosos. Todos hemos de sentirnos y actuar como Pueblo de Dios, según expusieron en mi comunicación pastoral del mes de octubre. Para que el Pueblo de Dios goce de PAZ es preciso que se desarrollen todos sus derechos, según los expusieron el Concilio Vaticano II. Todos hemos de gozarnos en ello. Un camino para lograrlo serán los Consejos Pastorales.

La Liturgia de estos días celebra el nacimiento del Príncipe de la Paz. "Grande es su señorío y la PAZ no tendrá fin sobre el trono de David y sobre su reino; para restaurarlo y consolidarlo por la equidad y la justicia" (Is. 9, 6). Esta es la PAZ, que pedimos al Señor en el primer día del nuevo año 1972.

Albacete, diciembre de 1971
† IRENEO, Obispo de Albacete.

Horarios de misas para domingos y festivos

MAÑANA

- A las siete, San Juan.
 - A las siete y cuarto, Hospital Provincial.
 - A las siete y media, Nuestra Señora de Fátima y El Buen Pastor.
 - A las ocho, San Juan, San José, San Francisco Nuestra Señora del Pilar, El Espíritu Santo, San Pablo, Nuestra Señora de la Estrella, Cruzada Evangélica y Escuelas Pías.
 - A las ocho y media, La Purísima, La Asunción PP. Salesianos y Carmelitas Descalzas.
 - A las nueve, San José, San Francisco, Nuestra Señora de Fátima, Dominicas (C/ García Más), Asilo de Ancianos y Compañía de María.
 - 9,15, San Juan.
 - A las nueve y media, La Purísima, La Asunción Nuestra Señora del Pilar, El Espíritu Santo, Nuestra Señora de la Estrella, Colegio Virgen Milagrosa, Albergue de Protección de Menores, Hospital Provincial, Cementerio y Dominicas (C/ Salamanca).
 - A las diez, San José, San Francisco, Buen Pastor, Escuelas Pías y PP. Filipenses.
 - A las diez y media, La Purísima, La Asunción y San Pablo.
 - A las once, San Juan, San José, San Francisco, Nuestra Señora del Pilar, El Espíritu Santo, Escuelas Pías y PP. Filipenses.
 - A las once y media, La Purísima y La Asunción.
 - A las doce, San Juan, San José, San Francisco, Nuestra Señora de Fátima, El Buen Pastor, El Espíritu Santo, San Pablo, Nuestra Señora de la Estrella, Institución Benéfica, PP. Filipenses, María Inmaculada y Escuelas Pías.
 - A las doce y media, La Purísima, Nuestra Señora del Pilar y PP. Salesianos.
 - A la una, San Juan, San Francisco, Nuestra Señora de Fátima, La Purísima, El Espíritu Santo y Compañía de María.
- #### TARDE
- A las cinco, Aguasnuevas.
 - A las cinco y media, El Buen Pastor
 - A las seis, Nuestra Señora de Fátima.
 - A las seis y media, El Buen Pastor.
 - A las siete, San José y San Francisco.
 - A las siete y media, La Purísima y La Asunción.
 - A las ocho, El Espíritu Santo y PP. Filipenses
 - A las ocho, San Juan.

Horarios de misas para vísperas de festivos y domingos

- A las cuatro, Nuestra Señora del Pilar y El Espíritu Santo.
- A las cinco y media, La Asunción y El Buen Pastor.
- A las seis y media, El Buen Pastor.
- A las siete, San José, Nuestra Señora de la Estrella y PP. Salesianos.
- A las siete y media, La Purísima, La Asunción y Aguasnuevas.
- A las siete cuarenta y cinco, Nuestra Señora de Fátima.
- A las ocho, Nuestra Señora del Pilar y PP. Filipenses y San Juan.
- A las cinco y siete cuarenta y cinco, Parroquia de San Francisco.
- A las ocho y media, El Espíritu Santo, y San Pablo.

La Lotería de "ASPRONA"

En el sorteo de la Lotería Nacional de Navidad, fue premiado el número 40.298, que adquirió ASPRONA, con el reintegro y "pedrea". En total, seis pesetas por cada peseta jugada.

ASPRONA, se complace en comunicarlo a los socios, amigos y colaboradores que adquirieron las paletas fraccionadas que expidió la Asociación, anunciándoles que les serán abonadas las cantidades premiadas en sus locales de Pérez Galdós, 1, de 10 a 1,30 de la mañana y de 4,30 a 7,30 de la tarde.

IMPORTANTE LABORATORIO FARMACEUTICO precisa DELEGADO PARA ALBACETE

Sea persona bien relacionada con la clase médica y esté interesado en recibir buenas comisiones. Dispuesto a trabajar.

Correspondencia a:
Apartado, 534 — ALICANTE.

Mensaje del Caudillo a los españoles

(Viene de la PRIMERA)

impregna nuestra conciencia de cristianos y españoles. Y fue, asimismo un año de fe nacional, de clara certidumbre hacia el futuro de un pueblo que hace siete lustros decidió, con arrojo y esfuerzo, su propio destino.

FE Y CONFIANZA

Fe y confianza hacen posibles las arduas tareas de cada cual al frente de sus actividades, en el desvelo de sus deberes familiares, en la hermandad con sus ciudadanos y también en las tareas, no menos arduas a veces, que imponen las funciones de mando y gobierno. Por eso hemos podido mantener una solidaridad que hoy día se contempla con asombro desde muchos lugares de la Tierra. Vuestra firme adhesión, tan repetidamente demostrada, ha robustecido mis propósitos y alentado mis horas de trabajo. Quiero que conste así y que negue, en estos momentos de íntima emoción familiar, a vuestros hogares, a todos nuestros hogares españoles.

En las metas iniciales de nuestro Movimiento Nacional, figura, y eso lo estáis también experimentando año tras año, el desarrollo económico de nuestro país, la elevación del nivel de vida de los españoles. Ese nivel de vida ha podido alcanzar alturas antes no sospechadas, gracias precisamente a vuestra fe, a las elevadas miras de nuestro pueblo, a las preocupaciones y desvelos cotidianos y al sacrificio de una Patria mejor. A ellos y a su ejemplo nos debemos, cuando contemplamos los avances de un desarrollo evidente, con grandes logros y anchas perspectivas. Ese desarrollo lleva dentro las esencias de los más nobles ideales, lleva la intensa fuerza motriz que sólo la fe puede engendrar.

El año que acaba ha sido pródigo en acontecimientos en los que habéis dado muestras de vuestro espíritu de unidad y de vuestra lealtad de siempre. En todas las poblaciones que recorrí a lo largo de este año, pude comprobar la fe y el entusiasmo de los hombres y mujeres de España; fe y entusiasmo que culminaron en la magna concentración de la Plaza de Oriente, al cumplirse el XXXV aniversario de la fecha en que asumí el timón de la nave de la Patria.

Mi gratitud, pues, por esta constante muestra de fidelidad, eco renovado del rotundo referendum por virtud del cual, hace más de un lustro, la nación se dio, a sí misma, su propia Constitución política, genuinamente española, sin

“En nuestro sistema el desarrollo político, corre parejo con el económico y social”

plagios ni mimetismos, de acuerdo con su tradición y con los principios fundamentales del Movimiento Nacional.

LA HISTORIA NO SE DETIENE

La Historia no se detiene. Este año ha visto también el acceso de nuevas generaciones a la vida pública con el inicio de la décima legislatura de las Cortes. La normal sucesión de las etapas legislativas —va son dos las constituidas con arreglo a la Ley Orgánica del Estado—, así como la renovación, en los términos que señalan nuestras Leyes Fundamentales, del Consejo del Reino y el Consejo Nacional, contribuyen al arraigo de las instituciones políticas, a la forja de nuevos hombres, que son exponente de su solidez y garantía de continuidad.

Nuestras Leyes Fundamentales aseguran con dinamismo la solidez del orden institucional y el desarrollo político y social dentro de su cauce natural. Por esta vía seguiremos avanzando. Tras la promulgación, en este año, de la Ley Sindical y del nuevo Reglamento de las Cortes, se ha remitido a la Cámara legislativa una Ley básica para la vida de nuestros pueblos y ciudades, de nuestras provincias y municipios, como es la Ley de Régimen Local. Y se hallan en estudio otros importantes textos legales que se están elaborando en cumplimiento de lo preceptuado en la Ley Orgánica del Estado, para el debido desarrollo de la misma.

NO SOMOS INMOVILISTAS

Carecen, pues de fundamento, los que pretenden tacharnos de inmovilistas. En cada momento oportuno se han ido dando los pasos necesarios. Y así, el 23 de julio de 1969, fue proclamado sucesor en la Jefatura del Estado el Príncipe don Juan Carlos de Borbón, lo que vino a consagrar el desarrollo normal de un proceso previsto en nuestras Leyes que, robusteciendo el principio de unidad, asegura la continuidad y la firmeza de nuestro sistema. Hecho decisivo que ha sido reafirmado por la Ley de 15 de julio último, que determina las funciones del Príncipe de España en los casos de ausencia o enfermedad del Jefe del Estado, con lo que queda perfectamente asegurado el futuro de nuestra Patria. Así como las clamorosas muestras de

adhesión que el Príncipe viene recibiendo en sus contactos con el pueblo español son una prueba del amplio asentimiento popular que aquellas medidas han merecido.

No debéis nunca olvidar que esta normalidad política es la que permite las mejoras sociales, meta permanente de nuestra actuación, la igualdad de oportunidades en la educación y el trabajo, el desarrollo económico y social sostenido a lo largo de los años, cuyos logros son reconocidos por propios y extraños y están en la conciencia de todos los españoles de buena voluntad.

LA VUELTA A LOS PARTIDOS POLITICOS SERIA SUICIDA

No están, pues, justificadas las objeciones de quienes, admitiendo nuestro desarrollo económico y social, preconizan, como cosa nueva, un desarrollo político. En nuestro sistema, ambos desarrollos corren parejos a través de un proceso ininterrumpido, abierto a las necesidades y perspectivas del momento histórico. Nuestro desarrollo político es precisamente el que viene asegurando la era de paz y prosperidad más larga que ha conocido el país. Otra cosa sería si bajo las palabras “desarrollo político” se pretendiera la vuelta a los errores del pasado, a los partidos políticos y, con ello, a la ruptura de la unidad nacional. Este supuesto sería sencillamente suicida y el pueblo español ha acumulado sobrada experiencia para negarse en redondo a un nuevo salto en el vacío, y tiene voluntad suficiente para continuar su camino en un sistema orgánico basado en las instituciones naturales, y, por ello, más pluralista, eficaz y auténticamente representativo que el sustentado por el liberalismo parlamentario inorgánico de tipo formal o por las llamadas democracias populares.

ESPAÑA ESTA CADA VEZ MAS PRESENTE EN EL MUNDO INTERNACIONAL

A esta normalidad política interna, que no quiere decir falta de problemas, sino conciencia plena de los mismos, voluntad para prevenirlos y medios idóneos para resolverlos, se ha correspondido, a pesar de las adversas circunstancias del mundo en que vivimos, con una normalidad semejante en nuestras relaciones exteriores. España está, cada

vez más, presente y con mayor eficacia, en el mundo internacional. Mantene mos relaciones de amistad y comercio con todos los sectores del dividido mundo de nuestros días, cultivamos nuestras amistades internacionales, reforzamos nuestros vínculos con el resto de Europa. Y en cuanto a Hispanoamérica, está reciente la visita de nuestro ministro de Asuntos Exteriores a los países hermanos del otro lado del mar que ha dejado constancia de nuestra voluntad de cooperación estrecha con los países nacidos, como España, de la tradición cristiana y occidental. Todos los españoles deben percatarse de cuán importante es la actualización de nuestras relaciones con los pueblos de nuestra estirpe, que miran hoy hacia España con amor y confiada expectación.

La llamada a la concordia y a la comprensión entre los pueblos, grupos raciales y sociales, debe ser la gran consigna para esta hora delicada del mundo. Cuán cierto es que la Humanidad no está madura para que los destinos de las naciones, grandes o pequeñas, puedan abandonarse en las manos de una organización internacional que, en tantas ocasiones, ha puesto de manifiesto su ineficacia e impotencia ante los que desoyen sus argumentaciones!

ESPAÑA Y LA PAZ MUNDIAL

Por ningún motivo podríamos, hoy, prescindir de una vigilancia constante y del fortalecimiento de nuestra propia capacidad de defender la soberanía e independencia de nuestro Estado, como el mejor medio para salvaguardar nuestra existencia y el progreso de nuestro pueblo. Al lado de esa voluntad de legítima defensa, España afirma su propósito de colaborar con todos los hombres de buena voluntad en la adopción de medidas que sean beneficiosas para la paz mundial.

Creemos, en consecuencia, que España es fiel a esta línea. Nuestra concordia interior da testimonio de ello. Las diferencias con los credos políticos de los regímenes imperantes en diversos países, no han sido óbice para nuestros contactos e intercambios en todos los campos propicios a cualquier progreso útil para la vida de todos. La convivencia no presupone identificación ideológica, ni con-

junción con aquellos principios; significa, simplemente, voluntad de entendimiento en cuestiones concretas de interés común.

La no ingerencia en cuestiones internas, el respeto mutuo y la apertura a todos los horizontes del mundo, siguen siendo los principios cardinales de nuestra política internacional.

Bien es verdad que las realidades de España, cuya raíz está en la pluralidad de nuestro pueblo, su tradición histórica y su consiguiente misión intransferible, son todavía incomprendidas y aún hostilizadas por los recalcitrantes de la vieja política liberal, que viene extinguiéndose progresivamente sin pena ni gloria. Mas todo ello puede cada vez menos contra un país que ha recorrido ya tantas leguas en su camino, que está a la vuelta de tantos espejismos, repudia instintivamente los partidismos y que, con la vanguardia y unidad de sus fuerzas armadas, defiende celosamente el imperio de sus Leyes.

PERFECCIONAMIENTO INTEGRAL DE LOS ESPAÑOLES

El perfeccionamiento integral de los españoles es tarea a la que siempre hemos dedicado especial atención. El año 1971 ha sido particularmente fructífero en este aspecto. Continuamos la tarea de anar a los españoles en nuevas formas de participación. La Ley Sindical de 17 de abril, al mismo tiempo que adecuaba la legislación a las exigencias del orden constitucional, establecía como principios primordiales del sindicalismo español los de unidad, generalidad y representatividad; autonomía, asociación, participación y libertad de

acción. Complementa esta integración de los aspectos más amplios del mundo del trabajo, la protección al trabajador y a sus familias, de acuerdo con la fundamental legislación social del Régimen, que ha logrado este año nuevos e importantes objetivos, de forma tal que once millones de españoles están ya acogidos a la protección de la Seguridad Social, al extenderse sus beneficios a los trabajadores del campo, y nuevas ayudas han venido a aliviar la carga económica que pesa sobre las familias numerosas.

Por su parte, los españoles que trabajan fuera de nuestras fronteras no podían quedar apartados de la protección posible del Estado. A este fin, la Ley de Emigración, aprobada el 18 de julio, ampara plenamente a los trabajadores españoles en el extranjero, concediéndoles los oportunos derechos de asistencia laboral.

Los objetivos que nos hemos fijado se están consiguiendo a través de toda esta compleja trama de atención legal, económica y social del trabajador. Y asimismo es una auténtica revolución, considerada necesaria, lo logrado en el campo de la formación cultural. No se trata solamente, de garantizar, por medio de la obligatoriedad, las enseñanzas básicas, la educación de todos los sectores de nuestra sociedad. Estamos ante un momento histórico en el cual la educación y la cultura, unidas y apoyadas por una información consciente, van a modificar profundamente la sociedad española, poniéndola en condiciones, mediante una adecuada capacitación, de hacer frente al desafío de los tiempos.

SOLIDEZ DE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

El signo dinámico del año que acaba se ha re-

(Pasa a la Pág. OCHO)

FLEER ESPAÑOLA, S.A.

Fabricantes de chiclés
FLEER - DUBBLE DUBBLE - NINA

DESEA NOMBRAR
DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

Se requiere: a) Que en la actividad de los interesados encaje el chicle y se propongan trabajar con verdadero interés; b) que dispongan de suficientes vendedores y vehículos para atender sus puntos de venta.

Dar detalles de cantidad de vendedores, zonas que cubren, nombres de tres proveedores, referencias bancarias y cualquier otro dato de interés a: FLEER ESPAÑOLA, Via Augusta, 59, teléfono, 2173237, Barcelona.

Mensaje del Caudillo a los españoles

(Viene de la Pág. SIETE)

dejado de manera evidente en el sector económico.

A pesar de algunas desfavorables condiciones climatológicas, que perjudicaron localmente algunos de nuestros cultivos y la falta de pastos de otoño para su ganadería, la balanza global de nuestra agricultura ha sido favorable.

Igual juicio podría darse en la mayor parte de los servicios, sobre todo de los transportes y el turismo.

A pesar de la elevación de los precios, defecto general de la economía en todos los países durante el año que termina, los resultados finales y globales son satisfactorios ante la gran reserva de divisas acumuladas, lo notable liquidez bancaria y, sobre todo, el ánimo empresarial, condición básica necesaria para iniciar un período expansivo en el nuevo año que ahora comienza.

No voy a cansaros con el relato abrumador de los datos favorables que figuran en todas las publicaciones de final del año. Baste recordar que la solidez de la economía española y el alto índice de sus reservas monetarias, han hecho posible que, pese al temporal financiero y a la galerna sufrida en los mercados internacionales, el Gobierno haya podido mantener la paridad de la moneda con el oro y, lo más importante, que estas relaciones, dentro de la estructura económica del país, no sufran ninguna acción violenta y menos negativa.

Esta confianza de la peseta, como comprendéis, no es producto de la casualidad. Los mercados sólo conceden crédito a quien lo gana. Y España se ha ganado merecidamente este crédito, por la forma con que ha sabido llevar su economía. Gracias a una actuación previsora, España ha triplicado, en dos años, sus reservas,

"La llamada a la concordia y a la comprensión, gran consigna para esta hora delicada del mundo"

que hoy se hallan cautamente distribuidas entre los distintos activos internacionales disponibles.

La constancia de nuestra política monetaria ha evitado las cuantiosas pérdidas instantáneas que se seguirían si se hubiese aceptado pasivamente una devaluación de la peseta. Al contrario, su revalorización, en forma moderada, permite aliviar la tensión de los precios interiores, al poder mantener el valor de los bienes importados, que aseguran una continuidad en el precio de los suministros interiores de los bienes de inversión necesarios para nuestro desarrollo y para la considerable mayoría de empresas que renuevan su utillaje con el pago aplazado. A esta ventaja en el frente interno se añade la aportación que con esta decisión realiza España al restablecimiento del equilibrio internacional, que prueba, una vez más, nuestro deseo de cooperar al desarrollo del comercio y los intercambios en el mundo libre.

EN LA UNIDAD ESTA LA BASE DE NUESTRA FORTALEZA

Como véis, nos hemos afanado porque España sea un pueblo donde pesa la tradición, lo que no ha impedido estar a la altura de los tiempos. Jamás pudimos aspirar a que el país se constituyese en un islote de calma al margen de las inquietudes del mundo. Al contrario, nunca nos hemos encontrado más sensibles a las incidencias exteriores. Las características de la actual civilización determinan un conocimiento más cer-

cano de cuanto en el mundo acaece, de lo bueno y de lo lamentable. La actitud española ha sido la de la serenidad y el trabajo sin tregua, la del equilibrio y la del dinamismo en todos los órdenes; pero esta insoslayable apertura del mundo, que es una exigencia de los tiempos, nos impone la necesidad de recordar, una y otra vez, que en la unidad está la base de nuestra fortaleza, que en el trabajo diario y cotidiano está la clave de nuestra pujanza, que sin una economía fuerte no cabe pensar que sea posible establecer una política avanzada, y ésta, a su vez, no puede darse sin un trabajo continuado, eficaz y colectivo. Unidad, continuidad y paz han sido las claves del renacer español, y si aspiramos a mantenerlo y completarlo, esas deben seguir siendo las supremas consignas para el futuro.

CAMBIO TRASCENDENTAL EN LA ECONOMIA ESPAÑOLA

En el orden interior, ha sido trascendental el cambio operado en las directrices de la educación española. Medidas excepcionalmente renovadoras, que demuestran el espíritu social que inspira toda nuestra política. Ni un solo joven tendrá cerradas las puertas del estudio, no sólo en la enseñanza secundaria, sino la superior, si reúne las condiciones y aptitudes necesarias para ello. España necesita de esa juventud laboriosa, capaz de dar, mediante su estudio y trabajo, nuevos títulos que la engrandezcan y dignifiquen. Es de justicia el que la juventud

de hoy reconozca ese celo que el Estado pone en mejorar sus condiciones de trabajo, en facilitar el acceso a los distintos grados de la educación, en renovar sus planes de enseñanza conforme a las exigencias más modernas que inspiran las reformas de la educación en todo el mundo. Con un ejemplar esfuerzo de renovación, el Gobierno trata de poner al servicio de las exigencias docentes cuantos resortes e instrumentos se aconsejen como necesarios para la mayor eficacia del aprovechamiento y formación de nuestra juventud.

MENSAJE A LA JUVENTUD

Por esto a las generaciones jóvenes deseo enviarles, junto a mi saludo, un mensaje de exigencia. Si aspiráis a ser mejores, que vuestros padres y a lograr más altas metas, vuestros conocimientos habrán de ser también más profundos, vuestras jornadas universitarias impregnadas de un mayor rigor, vuestra preparación más completa, y esto nunca podrá lograrse más que con el trabajo continuo y metódico de profesores y alumnos en un mismo quehacer y con un mismo ideal. De vosotros depende que la Universidad pueda marchar a la vanguardia de nuestro progreso. Estamos viviendo la más grande de las transformaciones que jamás hubo en la historia, y sólo la acción común de todos hará posible alcanzar las altas ambiciones que nos hemos trazado para superar injustificados desfases y ponerlos, tanto en lo material como en lo espiritual, a la altura que exige nuestra historia y nuestro propio decoro.

FIDELIDAD A LAS ESENCIAS DE LA PATRIA

En el orden espiritual importa que una vez más recapitemos sobre la necesidad de que el pueblo se mantenga fiel a las esencias de la Patria, a cuyo servicio se ofrecieron los mejores haciendo posible con su sacrificio estos treinta y cinco años de paz y de progreso.

En ese sentido se ha inspirado la política nacional en relación con el problema religioso. La propia confesionalidad de nuestro Estado nos obliga a mirar el futuro libres de prejuicios y con un perfecto conocimiento de cuáles son los derechos que limitan el

ámbito entre el poder temporal y el espiritual. La Iglesia Católica y el Estado constituyen dos poderosas fuerzas vitales que coinciden en el propósito de promover la perfección del hombre y su bienestar espiritual y material. Sus finalidades no pueden contradecirse, porque ello produciría una lamentable crisis social. El respeto recíproco entre las libertades de cada una de estas sociedades soberanas, es la garantía de una armónica colaboración en las finalidades conjuntas que ambos persiguen. Pero lo que no puede hacer un Estado es cruzarse de brazos ante determinadas actitudes de carácter temporal asumidas por algunos eclesiásticos. El Estado se opondrá a cuantas interferencias de su soberanía le lleguen con finalidades perturbadoras de la sana convivencia entre los españoles. En último término lo que nosotros deseamos es la

consolidación de la paz cristiana dentro de nuestras fronteras y contribuir con ello a la gran empresa de la pacificación del mundo. Por eso quiero decirlos cuánto agradezco ese cotidiano plebiscito que me daís de trabajar por España con el esfuerzo anónimo, callado y profundo que realizáis en el taller, en la fábrica, en el laboratorio o en la cátedra, cumpliendo como un honor el trabajo de cada día.

A vosotros, los que trabajáis en los más apartados rincones de la geografía española o del extranjero, a los que creéis que vuestro deber es ignorado, quiero llegar hoy con mi pensamiento de aliento y de esperanzas para el año próximo, mi reconocimiento emocionado por la manera abnegada y tenaz con que estáis fraguando el futuro. Que el Señor colme de venturas vuestros hogares y haga que vuestra vida alcance los frutos de ese bien-estar que, como hijos ejemplares de la Patria, os merecéis.

La firmeza y fortaleza de mi ánimo no os faltará, mientras Dios me dé vida, para seguir rigiendo los destinos de nuestra Patria.

¡Arriba España!"

Normas para la opción de nuevos beneficios a familias numerosas

La solicitud será presentada ante el INP o Entidad Gestora del Régimen Especial

La nueva Ley de Protección a las Familias Numerosas, de 19 de junio de 1971 estableció en su artículo octavo, párrafo segundo, una opción en favor de los titulares de Familias Numerosas perceptores de asignaciones familiares de pago periódico y cuantía no uniforme, que formen parte de la acción protectora de la Seguridad Social que se hayan respetado por normas de Derecho transitorio de alguno de sus Regímenes, para que puedan pasar a percibir las asignaciones familiares de carácter periódico y cuantía uniforme con los aumentos señalados en el párrafo primero del mencionado artículo, de acuerdo con su categoría de Familia Numerosa, opción que recoge el Reglamento de la Ley, aprobado en el Consejo de Ministros del 17 de diciembre y publicado en el Boletín del Estado del 28 del mismo mes.

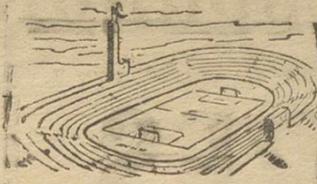
Esta opción se ejercerá mediante solicitud ante el Instituto Nacional de Previsión o Entidad Gestora del Régimen Especial de que se trate, según se dispone en una Orden del Ministerio de Trabajo. La opción tendrá carácter irrevocable y surtirá efectos desde primero de enero de 1972 cuando la solicitud haya sido presentada durante el primer trimestre del año o desde el primer día del mes inmediatamente siguiente al mes en que haya sido presentada.

CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE ALBACETE

A todos los niños que entreguen su carta a los Reyes en nuestras oficinas, Tesifonte Gallego, núm. 8, les será entregado un obsequio.

PARADAS DE TAXIS

Plaza del Caudillo	212984
Estación Vieja	212985
Casas Baratas	220008
Plaza Gabriel Lodares	223006
Plaza Isabel II.	220055



Deportes

Acuerdos del Comité Regional de Competición

Numerosas amonestaciones y multas en la preferente

El Comité de Competición de la Federación Regional Murciana, en su reunión de esta semana, adoptó los siguientes acuerdos, con referencia a la categoría preferente:

Suspender, por dos partidos, e imponer multa al jugador Vicente Carlos Campillo Candel, del Imperial, por empleo de juego peligroso.

Amonestar e imponer multa al jugador Juan Antonio Bravo Adusar, del Alicante, por dirigirse al árbitro sin ser capitán de equipo siendo, reiterante. Advirtiéndole a este jugador que caso de cometer nueva falta será castigado con la sanción inmediata superior.

Amonestar e imponer multa a los jugadores Juan José Pérez Cuenca, del Villena y Vicente Carlos Campillo Candel, del Imperial, por dirigirse al árbitro sin ser capitanes de equipo.

Imponer doble amonestación y multa a los jugadores Francisco López Navarro, del Lorca; Inocencio Sevilla Serrano, del Santa Pola, por empleo de juego peligroso siendo reiterante y a monestar e imponer multa a los jugadores Enrique Fernández Díaz, del Yeclano; Carlos Arsenal Castillo y Antonio López Martín, del Hellín; José Ginar Rubio y Vicente Rodríguez García, del Almansa; Manuel Fernández Melgarejo, del Imperial y Agustín Jiménez Martínez, del Santa Pola, por empleo de juego peligroso.

Imponer doble amonestación y multa al jugador Basilio Patiño Peñaranda, del Alicante, por pérdida deliberada de tiempo siendo reiterante.

Amonestar e imponer multa a los jugadores Enrique Fernández Díez y Emilio Aparicio Rodríguez, del Yeclano, por pérdida deliberada de tiempo.

Imponer multa al jugador José Luis Jiménez Lucas, del Santa Pola, por desconsideración con el árbitro.

Imponer multa al Santa Pola, por invasión del terreno de juego por varios espectadores durante la celebración del partido y agresión por parte de un espectador al árbitro a la

terminación del mismo.

Imponer multa al Crevillente y Orihuela por no remitir el informe sobre la actuación del árbitro.

El partido Olímpico Tostana-At. Muleño, señalado en el calendario para el día 5 del actual y que fue suspendido por fuerza mayor se autoriza su celebración en el campo del Olímpico, el día 23 de enero, ya que esta fecha estaba señalada por el Comité y no afecta a la sanción recaída sobre el citado campo, en la reunión del día 22 de los corrientes.

Autorizar la celebración del partido Olímpico Tostana-Hellín, en el campo de La Condomina el día 1 de enero a las cuatro de la tarde.

No hay decisiones sobre la reducción de plantilla en el Albacete Balompié

Anoche, la directiva del Albacete Balompié celebró una larga reunión para estudiar los más urgentes asuntos, entre ellos la cuestión económica que agobia y preocupa de forma importante.

Se analizó, especialmente, el problema del entrenador Zafrani, que no lo será en efectivo si no se consigue liquidar la deuda contraída con Manoleta. Las perspectivas no son muy halagüeñas, por el momento, pero es de esperar que entre la directiva y el dimitido entrenador se llegue a un acuerdo, en la entrevista que han de sostener hoy. Entre tanto, Zafrani —que ya ha anunciado que se ausentará de nuestra capital si no se le ofrece la garantía legal para su misión— esperará en Albacete el resultado de estas conversaciones.

Y, como complemento de este asunto, se aprobó la propuesta de reducir hasta el máximo la plantilla de jugadores, cuyo importe mensual asciende a unas 100.000 pesetas.

No se ha decidido quiénes causarán baja. Esta «liquidación» será estudiada cuan-

Sorteo de la Copa del Generalísimo

Próxima eliminatoria entre los equipos de Tercera y Segunda

MADRID, 29.—Se ha efectuado hoy en la Federación Española de Fútbol el sorteo de partidos correspondientes a la próxima jornada de la Copa de S. E. el Generalísimo, en la que entran ya los equipos de la Segunda División.

Se han efectuado basándose en la proximidad geográfica, en tres grupos de seis encuentros cada uno, y el resultado del mismo ha sido éste:

Primer Grupo:
Eibar-Langreo
Oviedo-Huesca
Santander-Palencia
Avilés-Pontevedra
Leonesa-Orense
Sestao-Ferrol

Segundo Grupo:
Mallorca-Europa
Calella-Logroñés
Ibiza-Valladolid
Alcoyano-Castellón

Tarrasa-Zaragoza
Villarreal-Aragón

Tercer Grupo:
Getafe-Jerez
At. Malagueño-R. Vallecana
Triana-Elche
Cartagena-Mestalla
Hércules-C. Sotelo, Puerto-llano.

Tenerife-At. Madrileño.
Quedaron exentos de esta eliminatoria los conjuntos de Segunda División San Andrés y Cádiz.

Los partidos de esta eliminatoria se celebrarán los días 19 de enero, en los campos de los equipos citados en primera posición, y el 2 de febrero, los de vuelta.—Alfil.

Segunda regional

Brillante victoria del Pozo Cañada sobre el Blanca (3-1)

En el Campo de Deportes de "San Bernardo", de Pozo Cañada, se enfrentaron el pasado domingo, el equipo titular y el Blanca, líder del primer grupo de la segunda regional, en un encuentro que estuvo rodeado de gran expectación y que se desarrolló de forma muy brillante por ambos conjuntos, con un triunfo merecido del Pozo Cañada, por 3-1.

Alineaciones:

A las órdenes del colegiado murciano, señor Cebrián Piqueras, que realizó una buena labor, los equipos formaron:

Blanca: Vergara; Cano, Hellín, Muñoz; Hernán-

dez, Ayala; Bax, Núñez, Martínez, Laorden II y Cánovas. En el minuto 46, Núñez fue sustituido por Laorden I.

Pozo Cañada: Zafrilla; Iniesta, Leo, García; Onofre, Ely; Company, Josele, Moreno, Joaquín y Baila. En el minuto 46, Periquín y Daniel, sustituyeron a Onofre y Moreno.

El partido resultó muy emocionante. El Blanca, en los primeros momentos, jugó en plan defensivo, facilitando el dominio del Pozo Cañada, que a los ocho minutos lograba su primer gol por obra de Cano, en una bonita jugada de Joaquín y Baila.

El segundo gol local fue marcado por Company, en una cesión de Ely.

Con 2-0 se llegó al descanso.

En el segundo período, el Blanca abre sus líneas al ataque y crea situaciones apuradas ante el marco del Pozo Cañada, cuyo defensa central, Iniesta, salva un gol en la misma raya. A los 19 minutos, marca el Blanca, por mediación de Laorden I, al rematar una falta sacada por Ayala.

Este gol estimula al Pozo Cañada, que se vuelca sobre la meta contraria, hasta que, en el minuto 30, Company, en una preciosa jugada, burlando al defensa Muñoz, logra un tiro impresionante, que establece el definitivo 3-1.

Un gran triunfo del Pozo Cañada, calurosamente ovacionado por el público.

En este encuentro se despidió el defensa Leo, que retorna al Albacete Balompié, que lo había cedido al Pozo Cañada. Ha sido un jugador muy apreciado y querido en esta localidad, por sus magníficas condiciones y cuya vacante va a ser difícil cubrir.

CABANERO

EL CLUB DE TENIS ALBACETE

Prosiguiendo su labor deportiva
DESEA
A todos los aficionados al tenis
y socios del Club
FELIZ AÑO 1972!



FUTBOL

Campo Municipal de Deportes
CARLOS BELMONTE"

DOMINGO, 2 DE ENERO DE 1972

A LAS 3.45 DE LA TARDE
CAMPEONATO REGIONAL DE
CATEGORIA PREFERENTE

INTERESANTE ENCUENTRO

RAYO-IBENSE, C. F.

Y

ALBACETE BALOMPIE

Socios: Recibo de enero
Señoras, entrada especial. Niños, hasta 10 años,
5 pesetas.

Toros y toreros

PALOMO LINARES TOREO AYER EN CALI

CALI (Colombia), 30.—El diestro español, Sebastián Palomo Linares, manifestó anoche a la agencia "Efe", que los médicos le han autorizado a torear hoy, jueves, en la quinta corrida de la Feria, de esta ciudad.

TRIUNFO DE "EL PUNO", EN LA CUARTA DE FERIA

CALI (Colombia), 30.—Cuarta de Feria. Lleno. Toros de "Dosgutiérrez".

Miguel Márquez, en el primero, silencio; en el segundo, vuelta.

José L. Parada, en el primero, silencio; en el segundo, ovación.

Jaime González "El Puno", en el primero, dos orejas y dos vueltas; en el segundo, dos orejas y tres vueltas.—Efe.

GIMNASIO FEMENINO

ATHENEA

C/ Concepción, número 10
SAUNA — MASAJE

Horario e inscripciones, de 8 a 12 mañanas
y de 6 a 9 tardes.

Assurances Générales de France

Capital y reservas: 44.623.000.000 de pesetas.

152 años al servicio de sus asegurados.
Incendios, vida accidentes, transportes.
«TRANQUILICENSE CONFIANDONOS SUS RIESGOS»

LES DESEA A TODOS FELIZ AÑO 1972

Subdirección:

Salvador Sandoval Angosto

María Marín, 36. Teléfono 220290 - ALBACETE



INSTALADORES REUNIDOS, S.A.

EMPRESA COMPLETAMENTE NACIONAL

AIRE

ACONDICIONADO

sistema centralizado con conductos y tratamiento integral del aire, fan-coil con o sin toma de aire (2 tubos), (3 tubos), (4 tubos), inducción alta velocidad, climatización, ambientes de atmósfera controlada, acondicionamiento de laboratorio de control y cuadros de mando, salas de prueba pistones y materiales en general.

CALEFACCION

con fuel-oil, gas-oil, gas natural, etc., aerotermos, con o sin toma de aire externo, paneles radiantes, serpentinas y convectores.

AIRE COMPRIMIDO

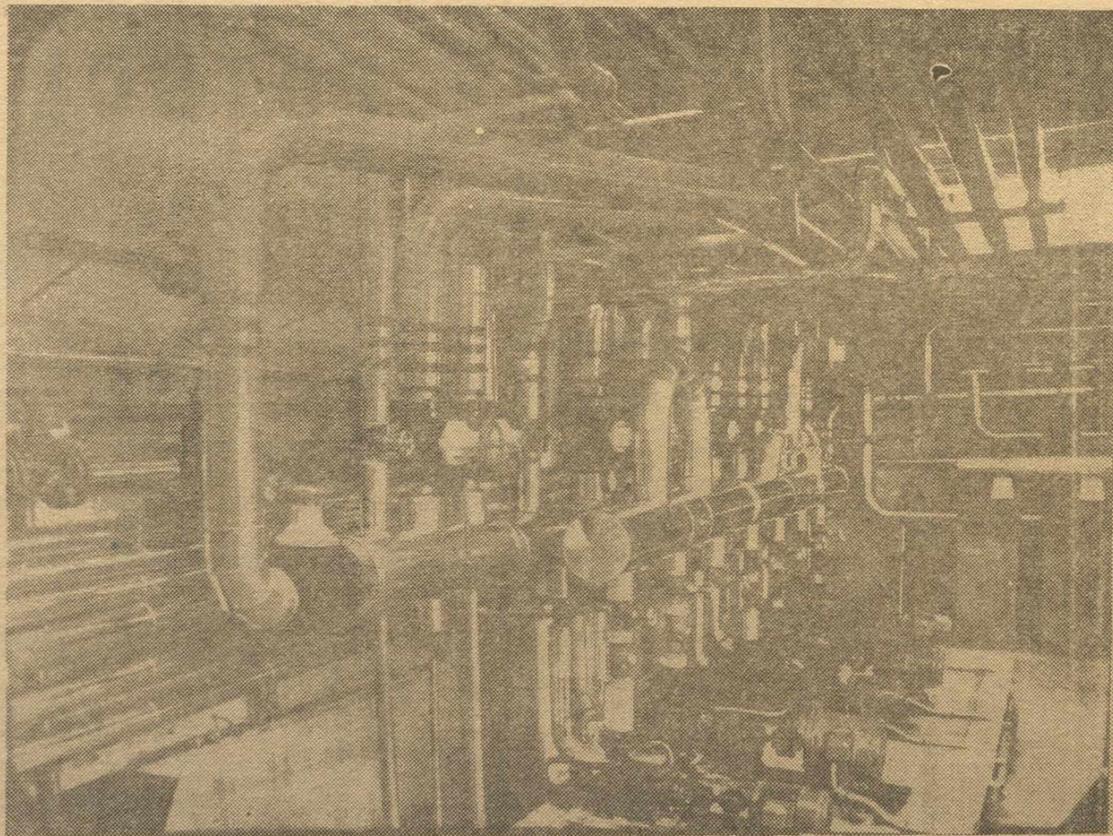
centralizado de alimentación a máquinas y utillajes de producción a alto grado de pureza para alimentación a sistema de regulación neumáticos.

CENTRALES FRIGORIFICAS

por expansión directa, por enfriamiento de agua, por enfriamiento de aire y otros fluidos intermedios.

CENTRALES TERMICAS

para producción de vapor a alta y baja presión, producción directa e indirecta de agua sobre calentada hasta 200° C, producción directa e indirecta de agua caliente, producción directa de aire caliente.



Delegación
en Albacete

CASA CUEVAS

Mayor, 45

Teléfono 212015

SUCESOS Audaz atraco al Banco Guipuzcoano de Beasaín

Ocho individuos se llevaron diez millones de pesetas,

BEASAIN (Guipúzcoa), 30.—Unos diez millones de pesetas ha representado el botín del que se apoderaron ocho atracadores en el asalto efectuado esta mañana a la sucursal del Banco Guipuzcoano, en esta localidad.

El Banco abrió sus puertas al público a las nueve de esta mañana y sobre las nueve y cuarto, irrumpieron en las oficinas ocho individuos armados con una metralleta y siete pistolas. Unos lo hicieron por la puerta de acceso de la calle San Ignacio y otros por la de la Plaza de Erasquin. En aquellos momentos se encontraban en el local una decena de empleados, el director del establecimiento, Severiano Yurrita, y el cliente José Mendia. Todos fueron conducidos inmediatamente a las dependencias del sótano, bajo la amenaza de las armas, así como a los nuevos clientes que en aquellos instantes penetraron en la sucursal. Los atracadores aseguraron, tanto al director como a los empleados que no les pasaría nada si les entregaban el dinero. En estas fechas de finales de mes, la cantidad de efectivo acumulado en caja suele ser importante, calculándose en unos diez millones de pesetas la que el cajero se vio obligado a entregar. Una vez en poder del dinero los malhechores sa-

lieron rápidamente del local, emprendieron la fuga en dos automóviles "Seat 1500", en dirección a la carretera de Durango. Los ocho iban a cara descubierta. Sus edades oscilan entre los 25 y 30 años y el tiempo que tardaron en la "operación" fue muy corto. Todo se desarrolló rápidamente. El director se hallaba en su despacho y sin que tuviera tiempo a reaccionar se vio encañonado y conducido junto con sus empleados a la parte baja del edificio. El público que circulaba por los alrededores del Banco,

dada su situación céntrica, no observó nada anormal.

Inmediatamente fue avisada la Guardia Civil, y antes de los cinco minutos se personaban varios números con el sargento al frente, iniciándose las diligencias oportunas del caso.—Cifra.

894 ACCIDENTES DE CIRCULACION EN CINCO DIAS

Con 71 muertos y 1.414 heridos

MADRID.—Sesenta y un muertos y 1.414 heridos ha sido el balance de los 894 accidentes de circulación ocurridos en carretera y zonas urbanas en España desde las doce horas del día 23 hasta las doce horas del 27 de diciembre últimos según informa la Dirección General de la Jefatura Central de Tráfico.

Cae un coche al mar en el puerto de Santander

Sus dos ocupantes resultaron muertos

SANTANDER, 30.—Dos personas muertas son el balance de un accidente ocurrido a un automóvil en el barrio pesquero, al precipitarse el vehículo al agua, posiblemente a causa de una falsa maniobra hecha por su conductor. El vehículo, un "Seat 600", ocupado, según las primeras versiones, por dos hombres y dos mujeres, cayó en la dársena del puerto pesquero, accidente.

(Pasa a la Pág. DOCE)

239 neumáticos cortados en Vendrell

Ha sido detenido un individuo como supuesto autor de la gamberrada

VENDRELL (Tarragona), 30.—Un total de 239 neumáticos han aparecido esta mañana cortados, afectando a la casi totalidad de vehículos, turismos, camiones y camionetas que se encontraban estacionados en las calles del centro de esta ciudad.

El autor o autores de este insólito atentado, ha utilizado al parecer un cuchillo de gran tamaño, ya que los cortes han destruido completamente las cubiertas. Se sospecha de un individuo de unos cuarenta a cincuenta años, que se vio merodeando por las calles, pero cuya identidad se ignora.

La casi totalidad de vehículos se han visto imposibilitados de circular, ya que prácticamente ninguno de ellos se había visto afectado en sólo una rueda, sino en dos, en tres o en la totalidad de ellas.—

DETENIDO EL SUPUESTO AUTOR

VENDRELL.—Un hombre que al parecer tiene perturbadas sus facultades mentales, respondiendo a las iniciales A. S. P., de 53 años, ha sido detenido como presunto autor de la destrucción de 239 neumáticos que aparecieron cortados esta mañana de-

jando a la casi totalidad de vehículos del censo local sin poder circular. Este hombre ya estuvo algún tiempo recluso en un establecimiento psiquiátrico de Reus.—Cifra.

El campeón mundial Joe Frazier, demandado en un pueblo de Alava

Le piden 1.300.000 pesetas por incumplimiento de contrato como cantante

OQUENDO (Alava).—La Magistratura de Trabajo ha citado a Joe Frazier, campeón del mundo de los pesos pesados, para el día 22 de mayo de 1972, a las 12,00 del mediodía por supuesto incumplimiento de contrato.

Frazier fue contratado por una sala de fiestas local para actuar como cantante durante la gira que realizó el pasado verano por Europa. Dos días antes y cuando ya estaban todas las localidades vendidas, el señor alcalde, propietario de la sala, recibió una carta del boxeador-cantante en la que comunicaba que no se presentaría. Al

parecer, el motivo de la no concurrencia de Frazier fue un contrato que firmó para actuar ese mismo día en Roma, por el que se le pagó una cantidad superior a la estipulada por la sala local. Frazier ha sido citado por vía judicial como consecuencia de la denuncia que presentó en su día el señor alcalde, en su domicilio de Sacramento (California) a cuyo fin se ha elevado el escrito por conducto diplomático. A 1.300.000 pesetas asciende el importe de la indemnización que el señor alcalde pide a Frazier en la demanda por incumplimiento de contrato.

Ofrenda nacional de la Traslación del Apóstol Santiago

La hizo el ministro de Justicia, en nombre del Jefe del Estado

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 30.—El ministro de Justicia, Antonio María de Oriol y Urquijo, presentó hoy en nombre del Jefe del Estado, la ofrenda nacional de la Traslación del Apóstol Santiago.

Hacia las diez de la mañana en la Plaza de España, el ministro de Justicia pasó revista a una Compañía con Bandera y Banda del Batallón Aeroportable "Isabel la Católica", de guarnición en Santiago, que le rindió honores. Seguidamente, acompañado del general Franco Suárez Llanos, que ostentaba la representación del capitán general de la Octava Región Militar; gobernador civil de la provincia y otras autoridades, se dirigió al Palacio de Ajoy en cuyo pórtico fue recibido por el alcalde de la ciudad.

Desde el Palacio de Ajoy la comitiva, presidida por el ministro, se dirigió a la Catedral. En el Pórtico de la Gloria, los miembros del cabildo catedralicio, que vestían el traje de capellanes de honor de Isabel II, recibieron al señor De Oriol y Urquijo y autoridades que le acompañaban.

En el Altar Mayor, se

formó la procesión mitrada, en la que fue portada una reliquia de Santiago el Menor, traída a Compostela desde Jerusalén. Presidió el cortejo el obispo vicario capitular monseñor José Cerviño y Cerviño, mientras la procesión recorría las naves del templo, se escuchó el canto de las chirimías, y al llegar el cortejo a la nave central, fue lanzado el Botafumeiro.

Finalizada la procesión, comenzó la misa pontifical, que ofició el obispo vicario capitular de la Diócesis compostelana.

En el momento del ofertorio, el ministro de Justicia, en representación del Jefe del Estado, presentó la ofrenda al Apóstol y dio lectura a la invocación.

A las palabras del oferente contestó el obispo vicario capitular.

Terminada la ceremonia de la ofrenda continuó la misa de pontifical, a cuyo término el prelado impartió la bendición.

La ofrenda nacional de la Traslación, una de las grandes solemnidades jacobeas, conmemora el traslado de los restos mortales del Apóstol Santiago desde el puerto de Jaiffa, en Jerusalén, a las costas de Galicia.—Cifra.

IMPOSICION DE LA MEDALLA DE PLATA...

(Viene de la pág. DOCE) que trabajar de practicante para sufragar los gastos de convalidación de estudios médicos realizados en el extranjero. Es doctor en Medicina y Cirugía y está en posesión de numerosos títulos de especialidades médicas (radiología, anestesiología, medicina aeronáutica y espacial, oncología, fisiología, hematología, medicina del trabajo y de empresa, etcétera).

En Augusto López Portaña ha logrado por su tesón y esfuerzo alcanzar las cimas de su actividad profesional en España y en el extranjero, donde reali-

za desde 1953 una gran labor profesional y científica. Inválido del trabajo, a consecuencia de lesiones sufridas con Rayos X, ha representado a España en numerosos congresos internacionales de las especialidades médicas que cultiva y ha publicado numerosos trabajos científicos en revistas españolas y extranjeras. Todo ello se ha visto premiado con la concesión de numerosas condecoraciones y el nombramiento de académico en diversas academias extranjeras.

Especialmente meritoria ha sido la labor desarrollada por el doctor López Portaña en favor de la emigración española, sobre todo en Italia, desde que fue nombrado miembro de la comisión de emigrantes por el fundador del Instituto de Emigración, Carlos María Rodríguez de Valcárcel.

Desde 1954, el doctor López Portaña, es el médico oficial de las Embajadas de España, Argentina, Colombia y Filipinas, en Italia, donde reside, con su esposa, y quizás vuelva a España para optar a una Cátedra de Universidad, lo que ha rechazado en Italia, porque para él sería necesario que renunciara a la nacionalidad española y no ha querido hacerlo.

LE HAN SIDO EXTRAIDAS 17 AGUJAS AL NIÑO DE LA SECA

VALLADOLID.—Diecisiete agujas le fueron extraídas de la región abdominal al niño de un año, José Amalio, en el curso de una intervención practicada por el doctor De Andrés en la Residencia Sanitaria "Onésimo Redondo". Como se recordará, el pequeño residía con su familia en el pueblo vallisoletano de La Seca y la madre se encuentra detenida como presunta autora del hecho cometido se cree en momentos de desequilibrio mental. La operación tuvo pleno éxito. José habrá de ser sometido a otras nuevas intervenciones para extraerle otras trece agujas que tiene alojadas en varios sitios de su organismo.

ESTAFA DE JAMONES

Los compradores firmaron talones sin fondos

BARCELONA.—Una suelta estafa por valor de 1.182.280 pesetas en la venta de jamones fue denunciada en una Comisaría de Jaén por Felipe Martínez Girado. En Barcelona han sido detenidos los autores de la misma, José Bragues Altés, José Antonio López Martín y Gregorio Silvestre López, pasando a disposición judicial el primero de ellos por firmar los talones sin fondos y los dos restantes por cómplices. Parte de la mercancía fue recuperada.

SEGUROS

PRECISAMOS

INSPECTOR

RAMOS DIVERSOS

Condiciones económicas a convenir. Reserva colocados. Preferible profesionales con automóvil. Escribir a: J. Fernández. Calle Lérida, núm. 3-3.º MADRID.

PROMO CULT - 72 RECITAL DE MUSICA FOLK-SONG

COLEGIO ESCUELAS PIAS

MARTES DIA 4, 7:30 TARDE

A BENEFICIO DE LAS OBRAS DEL BARRIO DE LA ESTRELLA

Conferencia de Rodrigo Rubio en Montalvos, su pueblo natal

El galardonado escritor desarrolló un tema anecdótico y emotivo, "Recuerdos de otro tiempo"



El afamado escritor albacetense, Rodrigo Rubio, uno de los novelistas más interesantes del actual momento literario español, por sus inquietudes, en una línea constante de creación, y por sus señalados éxitos, después de logrado el espaldarazo del "Premio Planeta", ha venido a casa, llamemos así a su pueblo natal, Montalvos, donde el miércoles, en el Teleclub, de Información y Turismo, pronunció una conferencia, con el título "Recuerdos de otro tiempo".

La personalidad de Rodrigo Rubio, su gran realización humana, en la vocación irrefrenable por decir algo a alguien, en cualquier momento, ya ha sido un aliciente poderoso para esta conferencia. Y si, además, se une ese afecto y admiración que goza entre sus paisanos de Montalvos, porque todos están en el mundo de los recuerdos del escritor, quedará plenamente justificada la expectación de su conferencia, en un acto que resultó muy brillante, y de manera especial, emotivo.

Pronunció, en primer lugar, unas palabras de justificación el alcalde de la localidad, don Antonio Gómez Alfaro, con un saludo para los asistentes y con términos de gratitud para los que iban a intervenir en el acto, de forma concreta para Rodrigo Rubio al que testimonió el cariño de sus paisanos.

Se dirigió a los asistentes, a continuación, el abogado y escritor albacetense, don Juan José García Carbonell, quien hizo una semblanza humana y literaria del conferenciante. Resaltó los valores de algunas de sus más famosas obras, en especial "El mundo a cuestas", "Equipaje de amor para la tierra", etc., y determinó con gran sencillez y afecto los altos méritos y profundo interés que despierta su quehacer literario.

Seguidamente fue don Higinio Olivares, quien en términos de admiración, hizo hincapié en el testimonio de cariño que despertaba el escritor entre sus paisanos, refiriéndose a algunas de sus obras en las que quedaba reflejada

la vida y las gentes de Montalvos.

Rodrigo Rubio al iniciar su conferencia tuvo palabras de agradecimiento para sus presentadores y de simpatía para los asistentes. Su conferencia —con la improvisación de unas vivencias que están presentes en su obra— giró en torno a esas raíces que nunca podrá desarraigar de su vida, en las que late la anécdota pequeña, el suceso breve, que se podría contar en cuatro líneas, si la imaginación del escritor no le diera unas dimensiones más amplias, ahondando en su esencia, en todo cuanto puede perfilar un mundo real, pero distinto. Rodrigo Rubio más que hacer un estudio sobre su obra literaria —de la que, no obstante, fue desmenuzando detalles y circunstancias— hizo un monólogo, con preguntas que siempre quedaban en el aire —¿Os acordáis de...? ¿Recordáis cuando...?— y que sus paisanos contestaban mentalmente.

Una conferencia brillante, la de Rodrigo Rubio, en el tono íntimo y cordial de sus recuerdos, que matizó con el enraizamiento con unas costumbres, con unas gentes, que son el gran escenario en el que ha de detenerse —por la humanidad y sinceridad características— cuando se pone a escribir una nueva obra.

Al final de su intervención, Rodrigo Rubio fue muy aplaudido y felicitado, recogiendo la gran manifestación de simpatía de sus paisanos.

En la mañana de ayer, Rodrigo Rubio, al que acompañaba su esposa,

EL CASO DEL DIARIO «MADRID»

MADRID, 30.—La Junta Directiva de la Asociación de la Prensa, nos comunica que ha resuelto mantener el acuerdo unánime de la junta general, en el sentido de ofrecer su colaboración en la apertura del diario "Madrid".

Con ese fin ha iniciado negociaciones con la empresa propietaria a última hora de la tarde de hoy.

Rosa Romá también escritora —en colaboración tienen terminada una adaptación para Televisión Española, "Ely", de Fernán Caballero— y su hijo Marcos estuvieron en nuestra Redacción, en una cordial visita en la que nos habló de sus más inmediatos proyectos —va a salir en breve una nueva novela "Agonizante sol"— rogándonos transmitiéramos un saludo para nuestros lectores. Al agradecer nosotros en el nombre de ellos, deseamos a esta familia muchas venturas en 1972.

L.

MINISTROS EN MALAGA

MALAGA, 30.—Para pasar unas cortas vacaciones en la Costa del Sol, han llegado el ministro de Hacienda, Alberto Monreal Luque, y el del Aire, teniente general Julio Salvador y Díaz Benjumea.

También se encuentra en esta zona el titular de Gobernación, Tomás Garricano Goñi.—Cifra.

Imposición de la Medalla de Plata del Trabajo al Dr. López Portaña, de Hellín



Ampliamos nuestra primera noticia de ayer, sobre la concesión e imposición por el ministro de Trabajo, de la Meda-

lla al Mérito en el Trabajo, en su categoría de Plata, con Hojas de Roble, al doctor don Augusto López Portaña, nacido en Hellín, con una nota gráfica que recoge el momento de la imposición realizada personalmente por el ministro de Trabajo, Don Licio de la Fuente, en su despacho oficial, acto que tuvo lugar en la mañana del pasado miércoles.

Al mismo tiempo que vamos felicitar a tan ilustre comprovinciano, hijo del inolvidable profesor, doctor don Manuel López Berenguer, patriota y mártir, que dio su vida a ejemplo de generaciones venideras y que fue maestro de muchos hellineros, por tan alta y merecida recompensa, que viene a reconocer unos méritos realmente extraordinarios; que resumimos a continuación:

El doctor López Portaña, nació en Hellín (Albacete), el 16 de enero de 1922 y reside actualmente en Roma. Inició su actividad profesional, ocupando modestos puestos de trabajo, ya que tuvo incluso (Pasa a la pág. ONCE)

ACTUACION DE BOB HOPE EN TORREJON DE ARDOZ



TORREJON DE ARDOZ.—En la Base Aérea de Torrejón de Ardoz, ha sido fiesta. El conocidísimo actor americano, Bob Hope, que recorre diversos países, ha realizado una de sus actuaciones ante sus compatriotas. En la foto, el popular actor cómico norteamericano, rodeado de lindas señoritas, durante su actuación. (Foto CIFRA GRAFICA).

LA VOZ DE ALBACETE
DIARIO DE LA MAÑANA

Viernes, 31 diciembre 1971 - Teléfonos - 213584-213585

CAE UN COCHE...

(Viene de la ONCE).

te que fue presenciado por unos jóvenes que, pese al intenso frío reinante, se lanzaron al agua, tratando de auxiliar a los ocupantes del coche. Poco después lograron extraer, ya sin vida, a un hombre de unos 40 años, aún sin identificar. Rápidamente acudieron los bomberos y hombres rana de la Guardia Civil, así como del puerto pesquero, quienes lograron extraer también cadáver, a Ramón Acebo Fernández, de 20 años.

